

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.

SEGUNDA SESION DE LA TARDE DEL 29 de ENERO DEL 1933.

EL PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. (Son las cinco de la tarde) Estaba planteada esta mañana por la representación de Huelva, una cuestión previa, a la cual se habina adherido las representaciones de Jaén, Granada y Almería. Si no hay ninguna otra cuestión previa, de tantas que se han -- planteado ya, que anteponer a esta otra, se va a conceder x la palabra a Don Ricardo Crespo, que la tenía pedida -- con anterioridad.

EL SR/ CASTEJON(DON RAFAEL): Para una cuestión de orden. Estimo que lo primero debe ser, la aprobación del reglamento de discusión y ~~xxx~~ hasta tanto, no se puede, ni conocer, siquiera las cuestiones incidentales que se haya presentado. Esto se desprende del orden del día. Es lo - que ~~se~~ hace en toda clase de asambleas. Invito a la presidencia, por tanto, a que primeramente se proceda a darnos un reglamento. E

EL SR/ PRESIDENTE: La cuestión de orden que plantea el Sr. Castejón, queda ~~xxxxx~~ sometida al acuerdo y resolución de

la asamblea.-

EL SR/ ^{CARRENO}~~XXXXX~~: Entiendo que la cuestión de orden que se --
plantea en nada se opone a la necesidad de tratar una cues-
tión previa. Las cuestiones previas anteceden a todo lo --
que ha de ser objeto de la asamblea, al extremo de que la
resolución que en ella ~~XXXXXX~~ recaiga, pueda influir en --
los anteriores acuerdos de la Asamblea. Por consiguiente
yo/^{/que}me he sumado con la representación que ostento a esa -
proposición de huelva, solicito que se trate y se aborde -
~~con~~ preferencia a toda otra cuestión hasta que no resuelva-
m.

mos el asunto fundamental que ella entraña.

EL SR. MARTIN MORENO: En primer lugar un saludo de Huelva - para todas las prpvincias hermanas de Andalucía, después - ~~XX~~ he de decir, que la provincia de Huelva ~~XXXXX~~ y creo que todas las demás ~~XXXXX~~ traen un mandato expreso, un mandato - que es el que aquí de exponer lealmente, sin violencias, sin odios, ni prevenciones de ninguna clase. Estamos discutiendo en ~~XXX~~ familia, y hay que dejar ~~XXX~~ los apasionamientos para - que se imponga la reflexión y así ~~XXXXX~~ tomar un acuerdo - que a todos beneficia, que es lo que debemos procurar.

Así la propsoición que Huelvam sustenta, como cuestión previa, no viene más que a armonizar las tendencias que se ha mani-- festado ya en la Asamblea, yo ruego a todos los señores que con nosotros ha hecho suya esta proposición que la acepten - en su totalidad, y a los demás también que la consdieran como una formula de concordia, al mismo tiempo que significa el -- mandato que traemos ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXXXX~~ y que si logramos -- realizar en los momentos presentes, habremos hecho un bene-- ficio a toda Andalucía. Y no tengo nada mas que decir/

EL SR/ PRESIDENTE: Yo ~~quisiera~~ no quisiera provocar una vota-

ción para este asunto. Quisiera que ~~ya~~ ventilásemos este --
asunto algo espinoso, en realidad, antes de ir a la cues--
tión principal que nos ha reunido.

EL SR/ CRESPO: Ciudadanos assembleistas, creo que ya han --
sido demasiado, que de una a otra provincia hermana se han
dirigido y que en nosotros, es escusada en absoluto el cum-
plimiento, ya que como hermanos, no debemos más que cada --
vez que una provincia se une a otra, estrecharle fraternal-
mente en un abrazo y tratar de ~~xxxxxxxx~~ dirigi[r] nuestras --

diferencias con un criterio, de ecuanimidad absoluta y paz -
completa.

Hace un momento, cuando oía al digno representante -
de Granada, ^{calificar} ~~atacar~~ a estas Asamblea de ilegítima, atacar -
a la legitimidad de la Asamblea, hube de ~~pedir~~ pedir la asam-
blea por entender que existía algo de ofuscación en sus ----
manifestaciones.

Efectivamente las comisiones gestoras de las Dipu-
taciones provinciales, no ha sido elegidas directamente --
por el pueblo, para que desempeñen este mandato. No olvide-

mos, sin embargo, que todos los que forman parte de las comisiones gestoras, sino fueron designados como diputados provinciales, lo fueron como representantes del pueblo, como concejales de los Ayuntamientos, y sin algo de malo tiene, es que, en vez de ser los ayuntamiento, los que hicieron -- la designación de los individuos pertenecientes a las comisiones gestoras, fué el poder central quien hizo ese designación. Contra ellos vamos. Contra que este abuso pueda ocurrir en lo sucesivo. Desde el momento en que nosotros ten-

-9-

gamos un estatuto que nos ~~XXXXX~~ concede la libertad ^{municipal} ~~práctica~~ que es la base fundamental de todas y que esta sea quien designe nuestro representante. (Muy bien) Es decir, que lejos de ir nosotros ~~XXX~~ en contra de la legitimidad de esta convocatoria debemos decir porque no se realiza antes para evitar que ocupen puestos, concejales ~~X~~ que al ser concejales fueron votados por el pueblo, pero que no fueron designados, ni por el pueblo, ni por los ayuntamientos que son quienes deben elegir sus representantes en el provernir, por-

que el poder central se entromete en nuestras funciones?; pe-
~~ro ello significa~~ Alguien tenía que hacer esta convocatoria.
Y ellos no han sido los que nos hacen un estatuto, como tam-
po son los que van a determinar el Estatuto, sino que al con-
trario, convocana a todos los representantes del pueblo, o
sea a todos los municipios que integran los 8 provincias -
andaluzas, convocan a los representantes de la ciencia, de
las artes, de la economía, y a los de los obreros. Si ha
habido omisiones por alguna designación, hay sin embargo -
que reconocer que la diputación de Sevilla, convocó -

también a los ~~elementos~~ elementos obreros para que concurriensen a este acto, en el que se quiere oír las opiniones de todos.

Creo así mismo, que de esta asamblea ^{en} ~~de~~ la cual también se ^{nos ha dicho} ~~dice~~ que no ~~debemos~~ ~~recurrir~~ ~~a~~ ~~este~~ ~~momento~~ es el -- tiempo ni el momento oportuno de su celebración, porque no -- existe el espíritu andaluz, lo que le compete es dar una -- orientación, una dirección, indicar el camino que tenemos -- que seguir para que ese estatuto se realice, tarea a la que debemos de entregarnos todos.

Creo, por consiguiente, de necesidad imprescindible --

la necesidad de la Asamblea, y de que todos colaboremos a hacer un estatuto, que no será quizá el que en definitiva vaya a aprobarse, pero podemos hacer una declaración terminante, una petición concreta y solemne, al poder central, porque -- creo que estos sí que debe existir unanimidad ~~xxxxxxx~~ entre todos los asambleístas, que es la autonomía municipal, el -- ayuntamiento libre, y una vez que el ayuntamiento sea libre y que la autonomía municipal, por consiguiente exista, este ayuntamiento libre, y este ayuntamiento autónomo, que no puede vivir aislado de los comarcanos por la relación de la

solidariadad que ~~con~~ existe, será el que mancomunándose unos con ~~unos~~ otros, irán constituyendo la región. A

No debemos continuar como hasta ahora mismo, actuando de arriba a abajo, porque claro está si la soberanía decimos que existe en España, cada autonomía que nos conceda, cada delegación, que nos conceda el poder central, serán un desmembramiento de su autoridad y de su soberanía, pero - en cambio, si salimos nosotros del verdadero concepto de la democracia que es el individuo, que es el soberano de sus -

actos, que tiene libertad absoluta y completa para hacer lo que estime lo que tenga por ~~xxx~~ conveniente, siempre que no perjudique a los demás (esta es la verdadera soberanía--), entonces encontraremos que el individuo como el soberano cede ~~xxxxxxx~~ parte de soberanía a los municipios, para que estos sean los que impongan que no se moleste a los demás vecinos. Ya tenemos la soberanía municipal, organismo natural, ~~xxxxx~~ en el orden jurídico y en el orden administrativo. Estos municipios con esas soberanía que le dieran...(S

EL SR/ PRESIDENTE: Sr. Crespo, no quisiera interrumpirle...

EL SR/ CRESPO: Perdoneme la presidencia, pero es que al mismo tiempo que estoy sosteniendo la legitimidad de la asamblea, que es uno de los puntos a que se ~~xxx~~ refiere la representación de Huelva, estoy contribuyendo a disipar otras de las objeciones que se hacen por la misma representación en la que dice que nosotros dejemos estos trabajos por un término no menor de dos años, y quiero justificar el porqué es necesario que de aquí salga, el pedir la autonomía municipal, y el porque tambien...

EL SR/ PRESIDENTE: Pero es que hay presentada una cuestión de orden por el Sr. Castejón de la cual se ha desviado el -- Sr. Crespo.

EL SR CRESPO: No he oído al Sr. Castejón, y estaba hablando sobre la cuestión previa.

EL SR?CASTEJON (DON RAFAEL): Está retirada la cuestión de -- orden. yo no ppedía se cumpliera el orden del día, entre - el representante de indle democrática, como creo que somos todos, siempre que se reúne una Asamblea de representantes,

los primero que hace la Asamblea, a penas toma forma corporar, es darse una norma de discusión, y esta es la que aquí solicitamos, y de una manera parecida, proceder respecto al orden del día. Despues de aprobar esa norma de discusión, entoces aparece un tercer punto en el orden del día, que es la proposición previa, claro que proposiciones anteprevias ~~XXXXXXXXXX~~ es algo ridículo, sostengo una vez más -- las cuestión de orden.

EL SR/ PRESIDENTE: Si antes de que el Sr. Crespo, siga su -- discurso, es conveniente que la Asamblea, se decida, sobre

la cuestión de orden planteada por el Sr. Castejón.

La democracia impone unas normas, pero a veces la --
realidad que está por encima de todas, impone otras con--
trarias,

EL SR/CRESPO: Unicamente para justificar mi anterior in-
tervención, porque no oí las manifestaciones del Sr. Caste-
jón, y sin al representante de Huelva, y creia que habiamos
empezados la discusión de su propuesta

EL SR/ PRESIDENTE:

Yo requiero a la Asamblea, una vez más para -
que resuelva lo mejor posible la cuestión un pco espinosa,
pero clara, que ha planteado el Sr. Castejón.

EL REPRESENTANTE DE LA ECONOMICA DE JAEN:

Señores; Yo creo que si la Asamblea es soberana no hay porque admitir la proposición del Sr. Castejón, ni mucho menos la Asamblea puede acordar que se discuta la proposición de Huelva antes de ninguna otra proposición. ¿Quien nos puede mandar a nosotros? Nadie. (VICEA: Nadie, Nadie)

En absoluto. Y por eso pido a todos que se discuta la --
proposición de Huelva con prioridad a cualquier otro asunto.

EL SR/ MAJO: Quería decir que la presidencia ha resuelto la
cuestión en armonía con mis pretenciones, desde el ~~momento~~
momento que ha autorizado a la dignísima representación de
Huelvam para que consuma un turno, en prop de su propuesta.
De manera que, yo me permitiría suplicar al Sr. Castejón.
que retire suproposición de orden,, porque en este caso, lo
que se ~~va~~ va a producir a que es un verdadero desorden, un

un conflicto de violencia, de desacato a la presidencia, que no se merece, porque ha sido doblemente amable, primero al consentir que todos intervenagamos con la amplitud de criterio que nos ha parecido conveniente y segundo al aceptar - ~~por la ~~deliberación~~~~ sin discusión la ratificación de poderes que por unanimidad se la ha dado hace unos pocos momentos. Así pues le ruego al Sr. Castejón que no insista más en su proppsoción porque va a producir el desorden en la asamblea.

EL SR. INTERVENOR DE LA DIPUTACION DE JANN.- Creo yo que no ha lugar ~~del~~ a deliberar sobre la ~~la~~ proposición del Sr.

Castejón, puesto que esta mañana se admitió la proposición ~~del xxx~~ de Huelva y una vez admitida no hay más que deliberar sobre ella, pues para ésto se ha aceptado y no hay más que deliberar. Si no consigue mayoría ésta proposición, se retirará el que traiga mandato expreso en ese sentido y se quedará el que quiera colaborar a la confección de un nuevo Estatuto, ~~xxxxxxx~~ es decir, que yo me explico que esta mañana el Sr. Castejón hubiese planteado la cuestión de orden; pero admitida con anterioridad la proposición de Huel-

va no ha lugar a discutir la suya.

EL SR. PRESIDENTE.- La presidencia no quiere opinar; pero si tiene que hacer resaltar ante la ~~asamblea~~ Asamblea que ella, por su voto unánime, ~~aceptó~~ aceptó que la sesión de esta tarde, al empezar, discutiera la propuesta de Huelva. Si ahora quiere, puede cambiar de opinión; pero que recuerde su conformidad anterior. Se ratifica el acuerdo anterior de discutir la propuesta de Huelva?

(La Asamblea así lo acuerda)

-24-

El SR. CRESPO.- Señores asambleístas.- Como en las novelas por entrega es mi intervención en éste acto; pero no tengo más que someterme a la voluntad de la Asamblea y continuar, quizá abusando un poco de la benevolencia de todos los que me estais oyendo -y me alegro de esa interrupción de la Presidencia que ha dado lugar a la intervención del representante de Jaén para decir que si acorbábamos que continuáramos la discusión del Estatuto, continuaríamos aquí los partidarios de proseguir la discusión del Estatuto y que se fueran los que no sean partidarios de esa discusión ~~YXEN~~ (Una voz: " Quien ha dicho eso?)

-25-

y en éste punto he de decir que como aquí venimos todos de buena ~~xx~~ fe, en el deseo de laborar en beneficio de Andalucía, no podemos ~~xx~~ ni debemos de llegar a actitudes extremas ni en los partidarios del Estatutos ni en los no partidarios de él. (La misma voz de antes: " Quien ha dicho eso?. El Sr. Presidente reclama orden) Quizá, saliéndome un poco del tema es por lo que he querido puntualizar bien los extremos ~~xxxx~~ ~~xxxxxx~~ a que me vengo refiriendo. Es decir, que aquellos que crean que nuestra intención, nuestro deseo, es que salga de aquí aprobado un Estatuto, están completamente equivocados.

-26-

A mi entender, lo que tenemos que hacer antes que nada, es determinar qué es lo que pensamos, qué es lo que pedimos y qué es lo que queremos. Primero, autonomía municipal; Ayuntamiento libre. ~~Estados~~ Estamos de acuerdo en todo? Pues en ese caso podemos solicitarlo, porque creo que existe la unanimidad de pareceres. (UNA VOZ: ¡Si está ya ~~concedido~~ concedido! ¡Es la proposición de Huelva!) Pues si es la proposición de Huelva, votemos esa proposición. Segundo. Se afirma por los enemigos de la aprobación del Estatuto que no existe ahora mismo espíritu andalucista. A este respecto yo

les contesto-y creo que podemos llegar a un acuerdo- que ese espíritu andalusista tenemos nosotros el deber de crearlo, no yendo ~~xxxxxxxx~~ cada uno de nosotros con una bandera partidista, no yendo cada uno de nosotros con un ideal partidista que puedan decir que es propaganda de partido, sino yendo con una bandera única que puede ser la que aquí acordemos. Hay un equívoco -y esto ha hecho que correigionarios míos queridísimos no hayan ~~xxx~~ venido- que consiste en creer que ~~xxxxxxxx~~ porque se haga una ponencia, que es lo que traen las Comisiones Gestoras, ésta va a ser aprobada. No. Ya se ha visto cómo la Asamblea

preparatoria de Sevilla, y cómo ésta Asamblea se está manifestando en el sentido de la base regional en lugar de que sean las Diputaciones provinciales.

Debemos discutir el Estatuto y dar una orientación y éste Estatuto y esta orientación dada por nosotros, debe ~~mandarse~~ mandarse a todos los Ayuntamientos de Andalucía para que ellos estudien el asunto, para que lo estudien las Sociedades Económicas, para que lo estudien las sociedades obreras y abrir un plazo de seis meses, dentro del cual, por una Comisión que no-

-29-

sotros designemos se vayan recogiendo todas las observaciones que se hagan por esos Ayuntamientos. Ya entonces vamos formando espíritu andalucista, vamos dándole espíritu democrático a ésta proposición que nosotros hacemos y entonces será cuando llegará el instante de celebrar la Asamblea magna en que con la colaboración de todos, con el estudio de todos, con la aquiescencia de la mayoría de los Ayuntamientos que pueda procurarse, pedir que Andalucía sea una región, dos regiones o una docena de regiones, según opinen los Ayuntamientos que han de formar

XX

la Federación. Entonces será el momento oportuno de hacer un Estatuto por completo.

Por lo tanto creo que deben continuar las deliberaciones de la Asamblea; debe la Asamblea determinar, con la colaboración de todos, porque en el instante que nos falte la cooperación de alguna provincia hermana no seremos hermanos ni obraremos tampoco como andaluces, el pedir la autonomía, en lo cual está conforme Huelva y creo que están conformes todas las provincias y al mismo tiempo ~~XXXX~~ en redactar un Estatuto que sirva

-31-

de base para que todos los Ayuntamientos se determinen en un sentido o en otro. Esto es, que vamos a ser los ponentes del Estatuto andaluz.

Estas son las manifestaciones que quería hacer. (Muy bien. Grandes aplausos).

EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA.- En nombre del Colegio de Abogados de Córdoba, voto en favor de la proposición de Huelva.

EL INTERVENTOR DE LA DIPUTACION DE JAEN.- El Sr. Crespo no ha interpretado debidamente mis manifestaciones anteriores. Yo no

-32-

decía que se impusiera la obligación de irse a los que no votasen a favor del Estatuto, sino que aquel que no tuviese más que el mandato de producir la cuestión previo, porque la cuestión autonómica no se sienta en la provincia que representa, ese, no tenía aquí nada que hacer, porque su mandato era producir esa cuestión previa y voluntariamente, sin que se lo impusiera nadie, podría marcharse.

He de añadir que la autonomía municipal no hay que pediría, ¿por qué? porque está concedida por el artículo

-33-

noveno de la Constitución. Es una cosa que ya tenemos, y es una tontería, por consiguiente, pediría,

En cuanto a la cuestión de competencia de la asamblea, yo creo que es muy competente, porque no ~~xx~~ prohíbe ninguna legislación que se produzcan estos movimientos regionales. Es más, la propia constitución lo aconseja. Por consiguiente, estamos en perfecto derecho .

Con relación al Estatuto, no es cuestión de autoridad, es de conveniencia. ¿Nos conviene el Estatuto, si o no? ¡Ah!

-34-

A esa pregunta nadie se atrevería a dar una contestación afirmativa o negativa a la misma; pero como tenemos ya a Cataluña autónoma, esperemos a ver la experiencia de la realidad. Es cuestión de tiempo y ese es el mandato que nosotros traemos y por eso la delegación de Jaén ha acordado adherirse a la propuesta de Huelva.

EL SR. CASTEJON (Don Rafael).- Senores asambleístas.-

Primeramente, unas palabras de perdón, porque si antes quise ~~XXXXXXXXXX~~ plantear una cuestión, con ella yo no que-

-35-

ría más ~~xx~~ sino haber dado unas normas a las discusiones.
Pero desisto desde este momento y me entrego completamente
a la decisión de la mesa.

La proposición que plantea la Diputación de Huelva de aplazamiento respecto a la discusión y aprobación del Estatuto andaluz, es una proposición que entraña la verdadera razón de ser del Estatuto andaluz, o sea, entraña la postura de si tenemos o no tenemos personalidad los andaluces para administrarnos económicamente. En definitiva, esto es lo

-36-

que pretende el Estatuto andaluz. Y si hoy los ojos de casi toda Andalucía están puestos en lo que se hace en la Asamblea para ver si aquí se puede contrapesar un tanto aquellas manifestaciones seguramente algo excesivas en cuanto a manifestaciones regionalistas que en otras regiones de España se han producido, si a nosotros, los andaluces, acaso nos estaba reservada la misión un tanto providencial, de haber dado sentido españolista a la descentralización administrativa, al espíritu regional que campea en la Constitución, repito que produ-

-37-

ciríamos un fondo desengano nacional si nosotros, los andaluces, retrocedieramos ante la idea de ~~plantear y de llevar a cabo un Estatuto andaluz~~ plantear y de llevar a cabo un Estatuto andaluz. (Muy bien)

Vuelvo a decir que el Estatuto andaluz plantea una cuestión de personalidad regional y estas cuestiones de personalidades regionales, en la Ley, en la letra, ya está resuelta.

Así como el representante de Jaén decía que aquí no hay que pedir la autonomía municipal porque ya está concedida, aun cuando no esté concedida más que en la letra de

-38-

la ley, porque en la práctica está todavía lejana, también la descentralización administración, la constitución de España en Regiones, está concedida en la Ley y algo más que en la Ley, porque ya se ha concedido a una región española y sería, más que negar la personalidad regional de Andalucía, sería algo más grave que negar la existencia del espíritu andalucista entre nosotros; sería algo más grave. ¡Pensadlo, representantes de Corporaciones democráticas que estais aquí reunidos! Sería tal vez negar la misma esencia de la Consti-

-39-

tución española. (Muy bien. Aplausos)

 votado
 Cuando se ha ~~XXXX~~ la Constitución republicana españo-
la, se ha dicho en sus primeros artículos que al organizar
el nuevo Estado naciente, que España se organiza en regiones
y si nosotros ahora, en una de las regiones más claras, más
definidas, más españolistas de la Nación, comenzamos por de-
clarar de una manera apática, que no tenemos personalidad,
negamos, no sólo el espíritu maternal, al que nos debemos,
sino que también negamos el espíritu mismo de la República,
que está infiltrado en esa Constitución que todos tenemos

-40)

el deber de defender. (Muy bien)

Me extraña mucho hayan sido representantes de Corporaciones democráticas los que esta mañana ~~han formulado~~ nada menos que cerrarnos la boca a los que tenemos algo que decir en pro o en contra del Estatuto. Verdaderamente, una proposición de esta naturaleza extraña en un representante democrático.

Cuando esta mañana, de una manera lírica, se aludía aquí por los representantes de capitales que tienen dentro de ella pedzcos del corazón de Andalucía, a la tragedia andaluza, yo me

sorprendía de ello, pues si no se quería alargar esa tragedia, no se quería hacer un ~~xxxxx~~ acto más en esa tragedia y ese dolor, negando a los andaluces la libertad a que tenemos derecho como los restantes ciudadanos españoles, y que sin tasa y sin medida, se ha concedido ya a otra región española,

¿Es ~~xxxxxx~~ que acaso somos menores de edad los ciudadanos andaluces, estamos condenados ^{/a soportar} por ~~x~~ todas la vida un caciquismo, una veces con una forma y otras con otras? Y bien - sabeis todos los hombres de espíritu elevado que también dentro del actual régimen, perduran tales caciquismos (Muy bien)

¿Es que aquí en Adaluca no tenemos aquí nuestro problemas económicos, el problema de nuestra tierra, el problema de paro obrero, de nuestros puertos, de nuestros campos de - nuestros bosques, ¿es que no tenemos que ir en perigrinación dolorosa a Madrid a ver si nos quieren hacer caso en las antecámaras de los Ministerios? (Muy bien. Grandes ovaciones)
!Esas antecámaras de los ministerios que parecen.. (Gran ovación ahoga las últimas palabras del orador)

Yo dentro de mi ~~condición~~ modestia, de mi condición de ciudadano andaluz ~~estoy~~ acostumbrado a soportar todos los

dolores, a sufrir todas las injusticias, declaro que me rebelo
contra eso, declaro que por una vez Andalucía entera se pusie-
ra en pie, y quisiera que ~~ese~~ todas las energías dispersas de
la región se juntaran y formaran un solo haz que clamara li-
bertad, que clamara para todos los andaluces el derecho sagra-
do a administrar nuestra propia casa, ese minimo derecho que
se les ha concedido a todo ciudadano y que aquí parece que se
trata de violar, o que se trata de ~~ok~~vidar. Yo suplico a to-
dos que piensen muy despacio en las resoluciones que se adop-
ten aqui, yo creo que no solo como os decía antes, estamos -
aho

ahora dibujando la personalidad de Andalucía, sin o que podremos hacer el acto más trascendental de nuestra ~~Historia~~ Historia Andaluza, para siempre desmotrar a los ojos de toda España que estamos hartos ~~xxx~~ del centralismo, y que somos capaces para administrarnos económicamente; que de aquí de Andalucía, donde han salido tantos hombres capaces de regir los destinos enteros de la nación española, y los hay, también, como no, capaces de regir, los destinos regionales. Al mismo tiempo daríamos a España una sensación de entereza, de libertad, de españolismo, que otros extremismos, aca-

so han desviado de su verdadero cauce. Yo invoco ~~XXXXXXXXXX~~
para esta obra , la razón del regimen constitucional espa-
ñol, gracias al nuevo regimen que España se ha dado, que -
ha permitido que las regiones se organicen de una manera
autonoma y libre, como corresponde a una verdadera demo--
cracia (Muy bien. Aplausos)

EL SR/MORENILLAS: *CORRO*

Señores asamblesitas: mis palabras van a
hacer para apoyar en todos sus términos, la proposición p--

-46-

presentada por la comisión de Huelva, y al mismo tiempo --
para desvirtuar ~~zzzzzzzzzz~~ conceptos.

La representación de Granada, en modo alguno, ha negado la personalidad andaluza; sabe muy bien esta representación, que precisamente en Andalucía es donde a través de la - Historia, ha ~~xix~~ brillado el genio español, y es precisamente Andalucía la que siempre a la espada de Toledo, le dió - las leyes para regular el mundo (Muy bien)

Así pues, señores assembleistas, nosotros, granadinos y andaluces de corazón, herederos directos de la sobe-

ranía esplendorosa de Córdoba, no podemos venir a nuestra -
antigua madre, a negar precisamente nuestra procedencia,
nuestra procedencia, nuestra progenie. Yo es ~~mi~~ digo,
señores andaluces, hermanos en sentimiento y hermanos en
sangre, y hermanos en el dolor, y en la tragedia andalu-
~~ces~~ ces, que lo que ha dicho la representación de Grana-
da, es que no existe en Andalucía, el sentimiento autono-
mista, con aquella madurez y con aquella plenitud sufi-
ciente para que al darnos el ordenamiento jurídico pueda
ser éste fecundo(Gran ovación) Y no sea precisamente....

-48-

(Gran ovación que impide oír al orador)

¿Cómo voy a negar mi progenie musulmanada, mi raiganbre andaluza? Señores, francamente, me ha producido eso gran dolor. Yo ~~gmx~~ criado a la sombra de la Alambra, iba a -- venir precisamente a los muros de la mezquita cordobesa a negar mi progenie que es mi orgullo ~~qMEX XEX~~ frente a las demás regiones españ~~ae+-~~as (Bravo, Muy bien)

Pero os tengo que decir, que el estatuto Catalán -- al cual se invoca, fué un comprimiso de la revolción y -- todos sabemos, señores andaluces, la fuerza tremenda que

-49-

tuvo que ~~XXXXXX~~ realizar muchas veces el gobierno de la Nación, para que se aprobaran bastantes de sus preceptos, y sabeis también la amargura, ~~XXXXXX~~ conque la mayoría parlamentaria aprobaba muchas veces, preceptos que repugnaban a la generalidad de España,

Nosotros no podemos tener como norma el estatuto catalán; el estatuto catalán es un pedazo de ~~EX~~ pan que se ha arrojado a los partidarios de "Estat Catalá".

Y digo más; Cataluña responde a un sentimiento

-50-

nacionalista; ~~X~~ Vasconia, responde a un sentimiento -
nacionalista; Galicia, responde a un sentimiento natu-
ralista; porque estos pueblos en sus luchas contra el
invasor fueron afirmando una individualidad etnica, una
~~xxxx~~ individualidad racial; y más os digo, el resto de
Espña, es ese que siente precisamente la España única,
cuajada ~~o~~ integrada en Castilla

PERO YO NO VOY A DEFENDER EL CENTRALISMO --
MADRILEÑO; NO VOY A DECIR, PQUE PARA RESOLVER EL PROBLE
me

-51-

ma de nuestros puertos ~~yxxx~~ ni de nuestros bosques, ten
gamos nosotros necesidad de ir a Madrid. ¿Quién sabe -
si después tendremos que ir a hacer antesala ~~xxxxxx~~ a
los palacios de las Diputaciones provinciales (Muy bien
aplausos)

Quizá también sustituiríamos el caciquismo de -
los grandes partidos políticos, por los caciques pe--
queños de los pueblos, de las organizaciones de taifas,
señores assembleista. (muy bien. Grandes aplausos)

Y añdo, pero para que los pueblos sea grandes,-

-para

para que los pueblos escriban en la Historia paginas --
brillantes, es necesario que las colectividades tengan
grandes horizontes ~~xxx~~ para presentarse ante el mundo, y
trazar paginas brillantes/^{/para} ~~x~~ la humanidad. (Muy bien) Por
eso afirmo que es necesario como esta~~xxx~~ escrito en la
Constitución --y no había necesidad de pedir la autono-
mia municipal, y nosotros hombres de Andalucía, hombres
del Andaluz, ~~os~~ digo que si nosotros ^{queremos} ~~xxxxxxxx~~ a andalu-
cía, debemos tomar este punto como ~~xxxxxxxx~~ la buena^{xxxxx} --
nueva era, ~~xxx~~ y salir por nuestros campos, ~~salir por~~

entrar en nuestras ciudades, haciendo vibrar el espíritu andaluz, haciendo que todos nos sintamos hermanos y destruyendo el individualismo racial que todos padecemos - y cuando esa conciencia colectiva esté madura, cuando - nosotros integramos y estrechamente unidos, entonces - podremos decirle a Madrid; ~~pedimos~~ "Pedimos un Estatuto dentro de la unidad española" Pero nosotros no podemos pedir ~~nos~~ ~~nos~~ hoy, cuando España, y Andalucía, sienten la tragedia de su tierra, sienten que se comueven su -

enconomía, nosotros no podemos plantear este problema en Madrid, porque bastante tiene Andalucía con resolver sus problemas economicos(Muy bien.Grandes aplausos)

Estas es la posición de Granada, amigos y hermanos: Sostenemos la proposición de huelva, y hablando -- del sentido españolista, al cual se refería el señor -- Castejón. ~~ix~~diremos que el verdadero sentido españolista, donde se encuentra es en la autonomía de nuestros -- municipios. Recordad, la edad media. Los siglos XII, XII y XIV, hasta los Reyes Católicos que estrangularon

~~XX~~ las libertades, ~~XXXXXXXXXX~~ regionales. Y entonces con la constitución española con la autonomía municipal -- podremos decir que la República ha incorporado a la --- historia de España, su primitiva raíz, la cual fué rota en su continuidad por los Austrias y por los Borbones (Muy bien).

Así es que afirmando el sentido de autonomía municipal, afirmando la individualidad del municipio es -- como hacemos una verdadera labor españolista y es como volvemos a la médula de la ~~Historia~~ de España.

Y estas son las palabras de la representación de -
Granada. Y no os digo más sino que nosotros, no tene--
mos la madurez política necesaria para ~~unxxxxxx~~ un es-
tatuto, pero negar~~t~~, señores andalucez, la personalidad
de Andalucía; francamente me ha producido dolor y bochor
no. Yo os digo, que si algún orgullo ~~de~~ debemos los grana-
dinos, es que vivimos en el espíritu de la Alhambra y
no podemos venir aquí, a la raíz, al Damasco de Occi--
dente, no podemos negar que la sangre ~~xxx~~ granadina, ---

-57-

que corre por nuestras venas, es ~~xxxx~~ eminentemente mu
/Y nada más.

sulmana(Grandes y prologandos aplaudos)

EL SENOR ~~MXRX~~ CHACON:

Señores asambleístas: Quiero traer a esta magna región andaluz, un momento de ~~xxxx~~ emoción porque voy a hablar de lo que está ausente. Por tanto no me -- refiero al espíritu de Andalucía, que de una manera -- más dulce o más agria, está en todos nosotros. Me re-- fiero al grupo de andaluces, que desde hace 20 años --

están soñando con la Andalucía libre de España, y allá
 lejos, más allá del Atlántico, donde las ~~xxx~~ necesidades
 perentorias de la vida nos han llevado. El sentimiento
 de estos hijos de Andalucía que trabaja en América y -
 que tienen su central en esa ciudad de Buenos Aires,-
 que es ^{Andaluza} ~~xxxxxxxx~~, en medio de su cosmopolitismo . Es--
 tos andaluces han tenido como faro un sentimiento ne--
 tamente de la tierra: el optimismo. Cuando hace 20 años
 era casi un delito , llamarse andalucista, nosotros, a-

5555555555

- 59-

tan gran distancia, nos decíamos, andaluces, andalusistas, por España, en la grandeza de Andalucía, y desde entonces, siempre hemos tratado de resolver con este optimismo, toda las cuestiones. Yo ~~mucho~~ deseo que -- el espíritu aque flote sobre esta asamblea y plasme dentro de vuestro espíritu ,

Cuando las juntas deliberalista o centros Andaluces, nos daban sus ~~instrucciones~~ direcciones, sus -- instrucciones, las seguimos ~~de~~ ^{amos} de todo corazón; pero co--

-60-

omo hombres libres, ~~xxxxxxxx~~ dabamos nuestras tónica,
y decíamos entonces: "Dentro de la monarquía, imposi-
ble; es ~~xxxx~~ necesario ~~xxxxxxprimoxxttrabajoxpxxxxxxxxxxxx~~
~~xxxxxx~~ ~~xxxxxx~~ primero trabajar políticamente por las --
libertad~~xx~~ de la patria, para poder poner dentro de ese
caldo propicio, los gérmanes de libertad quedeseamos --
madurar.

Vino como tenía que venir esta posibilidad nueva. Y
entonces otra serie de inconvenientes se nos ha veni--

-61-

do presentado. Se nos ha dicho que ~~ese~~ ese espiritud andaluz no está en los hombres de nuestras tierra, que nos consideramos siempre como únicos, porque allá a la distancia, no vimos la diferencia, entre los naturales de una o otra provincia. Y cuando se nos pretendía decir por los representantes de un partido federal que sí, pero que cada uno la siente a su manera, cada provincia tiene su manera distinta de apreciar su problema, consideramos que esto no puede ser, y no sería.

-62-

Y cuando se nos decía después, que Andalucía estaba dividida en dos pretendidas regiones, decíamos, tampoco. Allí en la distancia, cuando nos encontramos en los viñedos mendocinos, en las zonas lejanas petroleras, los andaluces de Almería, los andaluces granadinos, los andaluces -- de la zona vinatera de Cádiz, en-~~tonces~~, no hallamos -- la diferencia, todos somos unos, único, y ~~XXXX~~ con ese sentimiento de optimismo, espero que trateis esta --- cuestión. yo comprendo las razones que abona la razón

-63-

presentada por Huelva, y su x propuesta de aplazamiento durante dos años. Pero tenemos que mirar a la realidad, también, y pensar que no es posible dejar este acto -- magnífico en potencia, desaparezca sin dejar huella. -- Hemos de procurar que de aquí salga, algo que plasme -- los anhelos que están en todos los corazones andaluces de ser, por sí, para la grandeza de España y de la Humanidad. Tenemos que pasar sobre los pequeños problemas - de capitalidad que no existen. Este pueblo que no as--

- 64 -

pira a ser una raza distinta ~~XXXX~~ con una cultura distin-
ta ~~XXXXXXdeXXdeXXsiglos~~ a través de los siglos, la capi-
talidad, por estas razones, ha ido de una a otra de sus
ciudades representativas. La capitalidad espiritual es-
tará allí donde haya más estímulo, más cultura, más es-
pirtud andaluz, y la capital burocrática, la capital de
un estado, estará donde Andalucía quiera, en el lugar -
que sea, en la última aldea, en una playa o en un pára-
mo, donde los Andalucesm digamos ~~XXXXXX~~ un día, aquí

-65-

está la capital de Andalucía. (Muy bien)

Y nada más. Sea la ~~x~~ buena voluntad el norte y la esperanza y el optimismo, ~~XXXXXXXXXXXX~~ los que nos --
guie en nuestra peregrinación. Pero no nos separemos de aquí, sin hacer algo práctico. Constituyáse una ponencia, hagase una comisión de estudio, de una manera oficial, que trabaje profundamente desde hoy en adelante, para que esta sea una realidad, y que esta comisión o ponencia se ocupe de lo fundamental de Andalucía, y no ---
~~XXXXXX~~ olvide pedir a los poderes de la República, --

-66-

que facilite los medios necesarios para que el problema
~~máximo~~ básico de andalucía, el problema del obrero
del campo, el problema de la tierra, se resuelva como -
deba resolverse, y las casitas blancas sobre el cam-
po verde de su bandera, sean como muchas estrellas ---
sobre los campos de Andalucía en la paz y en la sereni-
dad de los Andaluces, justamente redimidos (Muy bien)
(Aplausos)

EL SR PRESIDENTE: ~~Se~~ Se ha recibido un telegrama

del diputadoa cortes, Don Mariano moreno, adhiriéndose a
la ~~XXX~~ Asamblea.

EL SR. MIR DE LAS HERAS (Del Colegio de Abogados de Córdoba);

Señores: Después de tres ~~xxx~~ maravillosos discursos, yo vengo con toda mesura a apoyar una proposición previa.

Yo me reía de mi sicpología, de la de mi pueblo, y

- 68-

de la de los que estamos aquí, porque los mismo que levantaban las manos aplaudiendo calurosamente al Sr. Castejón, aplaudían también a los representantes de Granada.

Yo voy a defender una proposición previa, con razones y a pensar que los Estatutos de las regiones no son para sentido, sino para vivido, y para que andalucía obtenga un estatuto que le permita vivir, es necesario - el aplazamiento; pero no el plazamiento que muero, no el aplazamiento, sine-die, dx no dos años de silencio, sino dos años de trabajo, aplazamiento como dice --

Huelva, pero saliendo de aquí el organismo que traiga el fruto maduro dentro de dos años. (Muy bien) Porque en política, lo primero de todo es la oportunidad y el momento es totalmente y radicalmente inoportuno. Cuando yo ~~xx~~ oía hablar como de una degradación, de que estamos en las antepasias del poder central, pesaba que los ayuntamientos andaluces, ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ que se encuentran en crítica situación económica y no por su culpa, y tienen que suplicar ayuda, ~~xxxxxxxxxx~~ al poder Central, y cuando Andalucía, ~~xxxxxx~~ puede decirse que -

vive de las limosnas del poder central, y los hombres que están en contacto con el pueblo andaluz, tienen sus manos abiertas y extendidas, diciendole al poder central, "venga a socorrer nuestra pobreza" y acuden los ministros de la República a ~~XXXXXXXXXX~~ recorrer Andalucía para dar soluciones, entonces, nosotros con un aire de petulante, nos sentimos mayores de edad, - en nuestra total miseria. Y esto es absurdo (Muy --- bien).

Además, ~~y~~ lo primero es dejar pasar estos momenu

-70-

tos de ~~xxxx~~ aguda crisis y ~~xxxxxxx~~ nivelar económica-
mente a los Ayuntamientos andaluces. Pero además de --
esto, pensaba como abogado? ~~xx~~ ¿Pero que es una región?
Una agrupación de provincias ¿Pero sabe alguien como
van a ser las provincias de/^{la} república? ¡Pero si toda-
vía no ha dicho el gobierno como van a ser las pro--
vincias en la república! No hay una iniciación, sino
una referencia. Y me traigo para ello la constitución
Y dice la constitución en su art. 10 x que "Las pro--
vincias se constituirán por los municipios mancomuna-

dos conforme a una ley que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el organo gestor de -- sus fines politico-administrativos"

? Yantes de que se dicte esa ley, antes de -- que se diga lo que el Gobierno de la república y las -- Cortes Espsñaolas quieren que sea la prouvincia, es -- decir, antes de que las partestengan vida y tengan reali- dad , las partes ya intehtan formar un todo? Yo no encuentro eficacia, por lo menos. Yo estimo que la pro- posición de Huelva, del aplazamiento en dos años, pue-

de aceptarse. E invito a Don Rafael Castejón, a Don Blas infante y a estos líderes andalucista, a que vayan por Andalucía formando una conciencia de Estatuto; que no sea el estatuto el que vaya a los Andaluces, sino los andaluces los que vayan al estatuto.

Porque yo quiero un estatuto que se apruebe, no por discrusos ~~xxx~~ elocuentes, sino por -- un pueblo, con conocimiento y responsabilidad de sus -- actos. Para hacer un estatuto, lo primero es que sea-- conocido y que se quiera ese estatuto por los andalu--

ces, y hoy podemos decirlo, la idea, no está madura. Y estimo justo, el aplazamiento por un plazo de dos años que propone Huelva. Dos años trabajando, concretando, propongo el aplazamiento por dos años, o por el tiempo que la asamblea señale. ~~xxx~~ Esa ponencia ~~xxxxxx~~ que ha hecho la magnífica obra de Sevilla. Porque yo me -- preguntaba ¿vamos a discutir hoy aquí un estatuto --- cuando esta mañana, me entregaban ~~xxx~~ otro totalmente -- distinto del primitivo proyecto? ¿Cuando el proyecto y el contra ~~proyecto~~ son totalmente dispares? ~~¿no~~ --

~~xxxxxxxp~~

-74-

? Cuando ayer se hablaba de diputaciones y hoy por la --
mañana se habla de Ayuntamientos? Pero es que puede --
disponerse de la vida, de los destinos, de todo el --
futuro de una región de una tarde? No. En una tarde --
se siembra, pero no se recoge, ~~xy~~ como aquí se preten-
de. Venga una ponencia, ~~yzszpaz~~ y sus hombres inte-
ligentes y generosos, a recorrer los campos andaluces,
a despertar el ambiente del estauto andaluz, punto de
partida ~~xxxxxx~~ con todo el aire ^{triumfal} ~~xxxxxx~~ que queráis.
Esta hora es de siembra, pero nada más que de siem--

bra(Muy bien.Aplausos)

EL REPRESENTANTE DE LA ECONOMICA DE JAEN: Sr.Caballero:

Señores asambleistas: La posición de la pr-
provincia de Jaén, ante la Asamblea, es un poco ingrata
Nos ha correspondido ser los aguafiestas, los reventa-
dores de la fiesta, ese papel ingrato es el que trae--
mos aquí, por eso he visto con mucha pena, que hay un
ambiente hostil, enemigo hacia la provincia de Jaén.

(VOCES: no.No. Grandes protestas y campanillazos de la
prresidencia.Vi^aes: Eso no es verdad. No hay derecho

Más protestas) (Se reproduce el escándalo .Voces: Ese no es hermano nuestro, es hermanastro)

EL SR.PRESIDENTE: Yo requiero al orador para que retire esas palabras que son totalmente inoportunas e injustas (VOCES no representa a la provincia de Jaén)

EL SR.CABALLERO: Retiro las palabras que haya podido considerar la Asamblea como ofensivas para su sentimien--
to--

(El alcalde de Andujar, pide ~~q~~ la palabra)

-77-

EL PRESIDENTE: Están las retirada la palabra, Sr. Alcalde de Andujar.

EL ALCALDE DE ANDUJAR: Esto es una dictadura. Tengo derecho a hablar.

EL PRESIDENTE: En el ~~turno~~ turno que le corresponda; hablará; pero aquí no estamos en Andujar (Risas y regocijo)

-78-

EL SR/ CABALLERO: Lo que yo he dicho antes lo iba a --
razonar y tenía una explicación. (Voces: ~~Que~~ no razone
que no repita esas palabras) La provincia de Jaén ha --
sido siempre la cenicienta andaluza, y apesar de que --
decís, que yo no ostento la representación de la pro--
vincia, afirmo que Jaén, no se siente Andaluza, esto --
lo dije bajo mi responsabilidad. (Gran escandalo. Voces
de fuera, fuera, que se vaya. Aplausos ~~de~~ en broma.--
Campanillazos energicos de la presidencia que cortan

el incidente)

La representación del Colegio de Abogados de Córdoba, decía con mucha razón, que aquí no se había hablado de las provincias, no se habala mas que de - Andalucía, no se habala del sentimiento provincialdo, se ha hablado aquí como si la provincia no obedeciera a una ~~xx~~ necesidad y a una realidad plitica, y tambien a una evidencia politica, y social. Eso no se --- puede negar(Voces: Que se vaya) (Campanillazos de la pr~~es~~idencia que cortan ~~xx~~ los nuevos rumores e -

imponen el orden)

El mandato expreso que he traído a esta Asamblea
ya que retiro, dice que la Sociedad Económica de Ami-
gos de País, que ve con mucho gusto la acción descen-
tralizadora de esta Asamblea, pero ^{estima} ~~que~~ se debe orien-
tar en el sentido de la provincia, --no de la región -
andaluza--, sino hace primero la provincia, la ley ---
provincial que nos está haciendo falta para pedir en
su día que el estatuto se haga . (Rumores)

No quiero molestar más a la Asamblea (Bien --

-81-

aplausos) ~~xx~~ Ya he dicho que nos parece que traemos aquí una proposición algo ingrata, y creo que he cumplido con mi deber, ~~xxxxxx~~ Tenia que manifestar algo más -- ~~xxx~~ porque se emitido conceptos un poco duros, pero -- no quiero remover más el ambiente, un poco hirviente en la Asamblea, y juzgo prudente el callarme (Voces: Muy bien. Que se calle. Que se vaya)

Desde luego, yo desafío.....a esos señores(Enorme escandalo.Protestas y ~~xx~~ energica intervencio de la presidencia) que dicen que los que no queriamos el --

-82-

estauto, es por que no tenemos cultura, y porque en --
sus provincia hay mucho analfabetismo, Yo les desa--
fio a que vayan a Jaén y se enteren un poco.

He dicho (Aplausos al final del discurso)

EL SR. DON ALFONSO LASSO DE LA VEGA:(SEVILLA):

Pido la palabra para una cuestión previa,
Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Lasso de la Vega.

x -83-

EL SR. LASSO DE LA VIGA:

Precisamente la Asamblea ~~se~~ ha manifestado en contra de las ~~pas~~ palabras pronunciadas por -- el Sr. Representante de la Sociedad Economica de Amigos del Pais, de Jaén, que no vaya a aparecer esto, en manera alguna, que la Asamblea, se pronuncia en contra de la provincia de Jaén, y pido al presidente, que se dedique a la provincia de Jaén.

(Los asambleistas puestos en pie, tributan una *clamorosa* ~~calorosa~~ ovación a la provincia de Jaén, dándose ca--

lurosos vivas)

DON EDUARDO RODRIGUEZ SANCHEZ(Almería):

Señores asambleistas:

El más modesto de los represen-
tantes de Almería, ~~MM~~ vuestra hermana en la región andaluza, sea cualquiera la situación en que ~~se~~ se encuentra para poder solicitar o no solicitar el estatuto regional, la más modesta esta provincia, y la más humilde sin duda alguna, sin discusión de todas las de--
más-

más provincias andaluzas, quizá no me equivoca, si ---
digo de toda España. El que os dirige la palabra tiene
unas ansias, un deseo ~~de~~ ~~demostrar~~ ~~plenamente~~ pro--
bablemente desde su infancia, en llegar a la plenitud
de libertades y derechos y como el que más; pero no --
deja de reconocer que para llegar a la obtención de --
derechos, lo primero que se necesita es cumplir y sa---
ber cumplir con su obligación.

Hablo exclusivamente en lo que voy a decir e
de la provincia de Almería, porque lo he tocado, por -

sí, con lo que diga pudiera ofenderse a las demás provincias, y por eso me circunscribo y me limito a la --
mía.

Desde el momento en que por Sevilla, se inicia --
se inció el deseo de llegar a un estatuto regional ,
Almería, a los representantes de Almería, les faltó --
tiempo para aunar sus esfuerzos en proo de esta causa
de esta aspiración, de esta ^{proposición} ~~xxxxxxx~~, conque+ le --
brindaba Sevilla. Se han celebrado multitud de reu--
niones para llegar a acristalizar en un ideal de Est-

tatuto. A todas esas reuniones ha asistido un número #
respetable de representantes de todas las provincia, -
nunca elxxx total, y estos significa que falta ese --
deseo, esa aspiración ~~infinita~~ ideal, que es con la --
que se puede conseguir toda clase de ordenaciones le--
gales, de orden regional, y en todas siempre se han --
producido en la misma forma: que no se desea el esta-
tuto regional. Dejando a salvo, como digo, el afan de
y el deseo de libertad y de aspiración y por conse---
cuencia, todos, absolutamente todos los que estamos -

aquí, sabemos decir palabras sentimentales y líricas - para arrancar los apalausos, pero no es eso, lo que -- precisa, son ~~síxxex~~ hechos los que se necesita, y los hechos que aquí se han producido de manera tan palma-- ria que no voy a otra cosas, sino sencillamente a discutir si se debe o no aprobar la proposición de Huelva. Voy a decir porque; (Rumores fuertes)

~~xxxxx~~ Prescindiendo de la primera parte de la sesión de esta mañana en la que - se trataba de discutir una proposición que luego re----

~~xxxxx~~

-89-

sultó cristalizada en la de Huelva, ~~xxx~~ existía la de Granada, que expresaba la misma aspiración y a esa -- proposición de Huelva, retirando la suya los granadi-- nos, se han adherido, Almería, una; Jaén, dos; Granada, tres, al mismo tiempo ~~xxx~~ Huelva, cuatro. Decidme ~~que~~ en esta asamblea, la representación de Málaga Y Cadiz que no han expresado su opinión, cual es la suya.

EL SR/PRESIDENTE: Están presentes las representaciones de Cadiz y Málaga. Ya hablarán.

-90+

EL SR/ RODRIGUEZ SANCHEZ:

No se han oído hasta ahora, por -
consiguiente esto es un Estatuto que ha ~~seguido~~ nacido -
muerto ¿que es lo que hay que hacer? Lo que decía no -
ha mucho un orador de los que me han precedido en el -
uso de la palabra, a quien no tengo el honor de cono--
cer, y me parece que no pertenece a ninguna de las ---
proncias, a que acabo de referirme anteriormente.

~~EL SR/ PRESIDENTE: El anzaluz de America~~ (Risas)

-91-

EL SR/ PRESIDENTE: Es Don Rafael Mir, del Colegio de Abogados de Córdoba.-

EL SR/ ~~XXX~~ RODRIGUEZ SANCHEZ: Pues, este señor, aproximadamente, decía lo mismo, que no estamos para Estatuto, que es el sentido de la proposición de Huelva. -- Por consiguiente, para que tratar más. Votemos la proposición de Huelva, que sabeis quienes la ~~хххххххххх~~ -- apoyan de las ocho provincias andaluzas, y quedará -- terminada esta cuestión. Y podremos ir a laborar, a --

-92-

hacer el pueblo; que el pueblo es el que ha de dictar la ley, una vez que la conozca , y los técnicos puedan recoger ese espíritu popular(Muy bien)

DON GABRIEL MORON:

Señores asambleístas: No teman ustedes que yo les vaya abrumar con una nueva aportación a este torneo de conceptos repóricos. Lo mismo que no es ~~xxxxxxxxxxxx~~ posible colgar una capa en un clavo -- pintado, tampoco es posible hacer la autonomía en una

-93-

región a fuerza de discursos mas o menos floridos. (Muy bien)

En consecuencia, con esto, yo he pedido la palabra exclusivamente para marcar, cuál ha de ser en este punto concreto la posición que sustentamos los representantes en cortes del partido socialista y los ayuntamientos que asisten a esta asamblea.

Nosotros tenemos, formulada una proposición ---- previa, coincidente en absoluto con la que se discute de los representantes de Huelva, y por lo tanto nues-

-94-

tro voto, eludiendola ocasión, de presentar nuestra --
propsoición, ha de ser en defensa de esta proposición
de los amigos de Huelva. Ahora bien; unas breves pa---
labras para que esta nuestra proposición no pueda ser
objeto de falsas interpretaciones.

¿Somos nosotros, enemigos sistematicos de la au--
tonomía regional? No; no lo somos, pero desde luego,
haciendo esta salvédad: que como socialista, no aspi--
ramos a enpequeñecer los ~~xx~~ problemas! Somo partida--
rios de una autonomía administr tiva ¿Es este el ---

-95-

problema que se ~~ha~~ ~~ha~~ plantea actualmente a nuestra región. Desde luego, está fuera de duda, porque mucho de los señores que aquí han ~~z~~ hablado han coincidido para ~~pa~~~~re~~~~ce~~ apreciar que las circunstancias no era las mas apropiado. Aspiramos pues, solamente --- por ahora, a una atonomía administrativa,

Esta Asamblea, no responde a una estado ~~xx~~ de conciencia pública que demande el Estatuto,; eso - es evidente, pues, bien, vayamos a forjar esa conciencia, no empequeñeciendo el problema; entreguemonos a

-96-

esa gran labor, ~~en~~ ^{lo en el que sea} en el plazo que dice esto señores
que firman la proposición, y marchemos así a realizar
esta faena, dedicando el tiempo que requiera para ---
ello y demos por tanto esta cuestión por retirada de--
dicándonos de lleno a esa labor entusiasta, de crear
la conciencia pública que ~~tenida~~ ^{tenida} tienda a desembocar
en su día en la autonomía municipal.

EL SR/ PRESIDENTE: El ~~cmix~~ ^{cmix} alcalde de Andujar tiene -
la palabra.

EL ALCALDE DE ANDUJAR:

Señores de la Asamblea, soy un obrero y como tal ,necesariamente tengo que traer a esta Asamblea, la voz de la calle, la voz del taller, la voz -- de la obra, la voz de la fábrica, de la vida y del -- puerto. Soy representante de los obreros de la provincia de Jaén, aquí se ha hablado esta mañana y se está -- hablando esta tarde de que en la provincia de Jaén, como en otras no se sienta la necesidad del Estatuto. Yo especialmente tengo que decir al representante de los

Amigos del Pais, de Jaén, que nosotros, los obreros de la Provincia de Jaén, sí sentimos la necesidad del estatuto y la necesidad de la liberación. (muy bien) Pero - como sentimos la necesidad del Estatuto y la necesidad de la liberación, de una forma completamente distinta a como la sienten la mayoría, quizá, de esta Asamblea, nosotros, los obreros, de la provincia de Jaén, consideramos que no puede haber liberación social de ninguna forma, mientras no exista la liberación económica de - la clase trabajadora.

Y a es así, como al venir yo esta mañana a la Asamblea creí que en ella encontraría la representación genuina - de la clase trabajadora, porque también la clase trabajadora es Andalucía (Una voz: ~~XX~~ No están todos los que deben de estar)

Hay muchos representantes obreros, pero muchos.-

Una voz: Pero no estamos todos)

Yo le pregunto a la comisión organizadora, porque he venido como Alcalde de Andújar, y además soy secretario de una federación que agnupa 6.500 trabajadores

y esta federación no ha recibido invitación para asistir a este acto.

La provincia de Jaén, en la cantidad de pueblos - que la provincia de Jaén tiene, existe una cantidad enorme de organizaciones sindicales, y ninguna de ellas ni los partidos políticos de extrema izquierda como - Vdes. los llaman, ni el partido comunista de la provincia de Jaén, ni el partido comunista de Córdoba, ni nosotros los comunistas de Andújar, han recibido invitación, y nosotros somos andaluces, aunque seamos an--

que seamos comunistas. Pregunto yo a la comisión organizadora res que creis vosotros que un Estatuto o una carta de esta envergadura, se puede formar aquí a espaldas del pueblo trabajador (Voces: muy bien. Otras -- ~~xx~~ muy mal,)-~~xx~~

Si vosotros venis aquí para interrumpir, yo --
vengo en nombre de la clase trabajadora ~~xxxxxxxx~~
~~xxxxxxxx~~ (Una Voz: de que clase de trabajadoras?) de la provincia de Jaén.

En nombre de la clase trabajadora de la pro---

-102-

vincia de Jaén, tengo que protestar y tengo que decir que en las condiciones en que se ha convocado esta Asamblea, sin darle participación directa a los trabajadores, no tienen derecho de representar la opinión de toda Andalucía, porque en Andalucía existen núcleos importantísimos de trabajadores, que hubiesen hecho falta que sus voces, sus deseos, y sus anhelos se hubiesen oído en esta Asamblea. Y no digo más (APLAUSO)

-~~105~~x 103-

EL REPRESENTANTE DE MALAGA:

Señores assembleistas: Aquí se ha requerido la opinión de la representación que ostento, y esta dice que se somete ~~en~~ todo a la deliberación soberana de la Asamblea, que es la única que ha de fallar esta cuestión previa.

A la Diputación malagueña, se le requirió para que colaborara en esa empresa ~~x~~ generosa y altruista y a ella colabora. Nuevamente se la ha requerido y aquí -- está sin alaracas, sin bombos y sin platillos, cola--

-104-

borando al esplendor y al engradecimiento de Andalucía.

Vosotros, teneis la palabra en estea w asunto.

(Aplausos)

EL SR PRESIDENTE: El Sr. Morenillas, tiene la palabra por la representación de Granada.

(Un señor asambleista, ~~xxxxxx~~ requiere al Sr. Morenillas a que sea breve)

EL SR. MORENILLAS: (Contestando a la interrupción) Pro-

que ha hecho todo lo que ha podido hacer con tal entusiasmo, con tal deseo de que esto respondiera a un sentir verdaderamente popular, que no tenemos nosotros derecho a venir aquí, atendiendo a su invitación, para decir que lo ha podido hacer mejor o que quizá lo hizo mal. Realmente, eso no se lo merece quien trabaja, porque nosotros, los andaluces, a quienes tanto se difama, a quienes se nos tacha de poco trabajadores, no debemos fomentar esa holgazanería vipuperando y censurando ^{todos} a/aquellos que mas bien emprenden obras y empresas propias del Hidalgo manchego, porque no otra Envergadura tiene la misión que se atribuye esa comisión orga-

-107-

nizadora. pero al propio tiempo todos los que estamos aquí reunidos, nos debemos a una representación y yo muchas veces que quisiera dejar llevar de mi ~~solidaridad~~^{sensibilidad} y de mi afecto fraternal a todos los pueblos de Andalucía, para coincidir, para transigir, para ver si pudieramos llegar a una fórmula que cristallizara si fuera ~~posible~~ posible la aspiración y el deseo de todos, pero para ello sería necesario que ^{se} hubiese ~~ya~~ producido aquí menos discrepancia, de las que se han producido, y ~~y~~ que viese una posibilidad en la prolongación de esta Asamblea de que se --

aclararán conceptos, y cada cual procurase convencer al que tuviera desposeído de razón y salieramos todos enteramente resueltos, a hacer algo práctico. Tras esa idea vengo yo. Escuché la proposición de Huelva, que como ha dicho el representante de Almería, ~~xxxxxxxxxxxx~~ era muy parecida a la ~~xxxx~~ que traía la representación de Jaén, Almería y Granada, y me sumé a ella; ~~me~~ me pareció bien. Después he escuchado palabras respetables, de otros, también respetables representantes de otras provincias, y reunida rápidamente, con gran celeridad, la representación de la provin--

-109-

cia de Granada, surgió en nosotros, en nuestro deseo de -
procurar, aunar esas voluntad, pare ver si aquí salía al-
go grande y fecundo, y si de aquí salía algo grande y fe-
cundo que pueda ser util a nuestra patria chica, una pro--
posición que por no haber tenido tiempo de redactar por --
escrito, me perdorá lap- presidencia, que la enuncie de --
palabra. ~~XXIX~~. Esta proposición quizá resolviera, me --
~~XXIV~~ atrevo, yo a pensar, que así pudiera ser, en un prin-
cipio, la base de lo que aquí nos une, que es lo que debe-
mos ~~en~~ aquí buscar, porque venir aquí para acordarse cada

-110-

uno de lo que nos separa, es contraproducente. Tras de --
esa solicitud, nosotros hemos redactado, la siguiente ---
proposición:

La proposición consta de ^{cuatro} ~~tres~~ puntos. Es sencillamente
te ver si tiene ambiente, sino no ~~mayor~~ lo tiene, no
voy a provocar un debate para sostenerla, y la retiraré.
De todo lo ~~que~~ que aquí se ha dicho, nosotros hemos creído
hacer un resumen, en donde se recojen las cosas que nos -
unen, apartando las que nos separan. Es decir; punto pri--
mero: Reconocer la alta conveniencia de despartar en to-

-111-

da Andalucía el sentimiento regional, dentro siempre de la más inquebrantable unidad de España, y reduciendo la autonomía exclusivamente al orden económico y administrativo (Esto es lo que nosotros hemos creído escuchar aquí de todos los señores que han intervenido)

SEGUNDO: Expresar así mismo que actualmente no se siente con igual intensidad, ni con caracteres idénticos el problema regionalista por las ocho provincias andaluzas, y en consonancia con tal reconocimiento declarar que sería prematura intentar la estructuración ~~de~~ en

-112-

normas de derecho de una sentimiento hoy no bien definido ni perfectamente exteriorizado.

(Creo que ~~en~~ eso se ha dicho aquí) por ~~x~~ labios - mas autorizados que los míos;

TERCER PUNTO: Proclamar la gratitud que merece la comisión organizadora, por la intensa labor realizada para -- difundir con ocasión de sus trabajos las doctrinas des--- centralizadoras y el sentimiento de amor a la región, velando por la defensa de los intereses locales (Este es un elogio que merece la comisión organizadora, y en el que --

-113-

me parece estamos todos conformes, y creo que debe ser una de las conclusiones de la Asamblea)

CUARTO PUNTO: Comprometerse las ~~representaciones~~ ^{representaciones} provinciales a hacer intensa propaganda de esta orientacion descentralizadoras y a reunirse nuevamente en Asamblea, si se llega a obtener que el pueblo tenga el debido arraigo los ideales regionalistas, para discernir si llegado este momento, podrá constituirse la Andalucía única o podrán formarse las dos regiones de Andalucía oriental u occidental, o si es preferible ~~xxxx~~

-114-

instituirse en mancomunidad circunstancial de diversas --
provincias o ayuntamientos para determinar las obras y -
servicios. (Esto me parece que también se ha dicho aquí, y
es digno de estudio y atención) Y a este punto quiero --
recordar que aquí se ha hablado con cierta ligereza de --
si Andalucía es una o es varia, y yo digo al que exprese
tal cosa, que no hablaba con autoridad, porque no es An--
dalucía ~~XXXXXX~~ la que aquí hablaba. Andalucía es ~~quien~~ --
la que ha de decir si sus anhelos descentralizadores han -
de cristalizar en una región o más de ella; ~~XXXXXX~~ pero no

-115-

ese ~~xxxx~~ dignísimo representa del Colegio de Abogados ---
de Córdoba, llamado a determinar, si en efecto, se pue-
de o no se puede pensar en Andalucía oriental o occidental
o en una sola Andalucía.

Por último señores, terminada esta misión, se ve que -
este es el resultado práctico que podemos sacar de esta -
Asamblea; la enseñanza provechosa de ella, no darnos tiemp
po, ni fijarnos un plazo, y en este punto las circunstan-
cias, me obligan a discrepar a última hora de la moción -
de la provincia de Huelva, en el sentido de que nosotros

-116--

que hemos dicho aquí, porque lo sentimos, que todos los -
poderes que tenemos los hemos recibido del pueblo, y es
es quien nos manda a nosotros, y no nosotros quienes --
le mandamos, no podemos tampoco empujarnos para venir a--
quí a fecha fija, sino que tenemos que diferir la vuelta
a esta Asamblea hasta que el pueblo sea quien nos mande -
a nosotros que volvamos, porque lo demás sería ejercitar
la tiranía con muchos párrafos democráticos, con mucho --
amor al pueblo y con muchas zarandajas. ~~XXX~~ Creo señores
que a ninguno de nosotros somos capaces de hacer eso. Si

somos capaces de difundir la idea de la descentraliza---
ción, la idea del regionalismo porque es una idea que --
reputamos util y conveniente a nuestras menguada adminis-
tración local. Somos capaces de hacer una propagnadan in-
tesa para que el pueblo tenga conocimiento para lo que es-
to es ~~x~~ y de los beneficios que ha de reportarles pero --
nosotros no podemos venir aquí dentro de dos años a eje--
cutar el mandato, porque no sabemos si lo vamos a conseguir
y daríamos una prueba equivocada, de la representación que
aquí nos trae, si nos comprometiesemos a ello. De manera

que esa vuelta aquí debe ser sine die, no en un plazo fijo
, siempre que sea ^{/sincero y} sentido el acuerdo de ejecutar esos ac-
tos de propaganda que se han de realizar, ese sentimiento
indudablemente saludable para todo ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ el or-
ganismo de Andalucía. Y finalmente, hecho esto, dar por ter-
minada la Asamblea.

No tengo más que decir. (Aplausos)

EL SENOR PIQUERAS:

Señores assembleistas: yo no pensaba inter--

venir en esta Asamblea, porque ya otros señores ha inter-
venido con más conocimiento que yo y han abundado en mis
intenciones, en mi pensamiento y en el mandato que yo ---
traigo efusivamente en esta Asamblea, pero ha habido al-
gunas alusiones a la representación de la provincia de --
Jaén, y yo voy ~~ha~~ hablar, ^{/en nombre} no/de la provincia de Jaén, que
no la represento --represento una parte de la provincia,
represento políticamente 82.000 electores; represento en
el orden económico de las organizaciones obreras cien mil
y pico, y en nombre de todas estas representaciones es --

-120-

en la que yo pido hablar aquí--

Esta representación, no se da por ofendida ni muchísimo menos porque no ha creído que hay ofensa para la provincia de Jaén, con lo que algunos señores han dicho (como el representante de los Enemigos del País (Risas))

De modo que ese acto de ~~xxx~~ simpatía que ha dado la Asamblea a la provincia de Jaén, yo se lo agradezco, pero era innecesario,

Nosotros los socialistas --represento a la ~~la~~ federación provincia de Jaen-- estamos conformes con que se ~~h~~--

- 121-

haga un estatuto para lograr las aspiraciones economicas de la provincia de Jaén y de Andalucía toda, todos unidos a ser posibles, todos en una sola región, Creo como los señores que me han precedido en el uso de la palabra, que no estamos preparados, que no tenemos los conocimientos ~~xx~~ necesarios, que se aplaze pues, la ~~x~~ aprobación ~~enxxxx~~ de este Estatuto, pero que no se deje ---- muerto; que se aplaze, sí, pero trabajando sobre la marcha, y laborando por hacer un Estatuto, que reivindique a Andalucía, que falta le hace. Y nada más

(Aplausos).

EL PRESIDENTE: El Sr. Alcalde de Sevilla, tiene ~~q~~ la -
palabra.-

EL SR. FERNÁNDEZ DE LA BANDERA, ALCALDE DE SEVILLA:

Señores: ~~Yo~~ Voy a contestar al requerimiento -
hecho por uno de los representante de Almería, no en nom-
bre de la provincia de Sevilla, sino como Alcalde de Se--
villa, para que aunque sea ~~por~~ mi modesta ~~xxx~~ palabra, la
voz de Sevilla, se alce en esta Asamblea.

Ha pedido el Sr. representante de Almería, que,

conocida la opinión de cuatro provincias y estando calladas las demás, se procediera a la votación inmediata de la **x** propuesta que presenta Huelva. Yo me alegro mucho -- que haya sido la representación de Granada, la que hace -- unos momentos la que haya expuesto que no es justa en absoluto, la petición que formulaba Huelva, porque muy cercano a eze parecer era el que tenía el que os dirige la -- palabra en estos momentos.

La propuesta presentada por la representación de -- Huelva, consta de dos partes, la última, la que se refiere

a pedir a los poderes públicos que por las Cortes de --- la República se vote la descentralización administrativa, provincial y municipal, creo que debe votarse íntegramente. Es una aspiración que debe tener esta Asamblea, porque creo que está en el ánimo de todos. x

La otra parte --~~lo~~ muy elocuentemente lo ha dicho el Sr. representante de Granada--:reunirnos nosotros - en una Asamblea, para tratar de la posibilidad de poder formar o no un estatuto. No entremetan más discusiones, y acordar simplemente que por un periodo, no mayor de dos -

-125-

años, no se vuelva a hablar de estatutos, y no se ~~xxxxx~~ haga más que una campaña de propeganda de estos idea-- les, tal como está expuesta, o yo no se entender lo que leo, o eso es lo que expuso. Pues a mi ma parecería ver-- daderamente desconsolador.

A nosotros los sevillanos, en cuya capital se --
ha presentado /un Estatuto /primeramente por las comisiones gestoras
de las Diputaciones provinciales, después por una ponencia de una Asamblea que se reunión proximately un mes,
no creo que ninguno, por lo menos el que os habla, te--
nía el deseo de que eso fuera a discutirse y aprobarse --

con ~~estas~~ ligeras variantes, porque el que os habla, cree que en estos momentos y en esta Asamblea, no había capacidad, no había ocasión, ~~para poder realizar~~ para poder realizar tamaña empresa. Pero de esto a decir, "suspéndase toda actuación por un periodo superior a dos años; me parece que hay un diferencia muy grande.

Ya el representante de Granada, ha puesto un poco los puntos sobre las ies y me parece que nos vamos a entender todos muy rápidamente. (Una voz, pues a eso vamos). Pero -- quiere hacer, ya que como representante de Sevilla hablo,

una manifestación que no estimo sería imprescindible hacerlo, pero que debo hacer. Sevilla, que como todas las demás provincias Andaluzas, ~~tiene~~ siente el fervor por España, cual puede sentir la que más y no quiere ponerse en segundo término, ni en primero. Si no tanto como la que más, siente también el fervor ~~xxx~~ andalucista, pero lo siente de tal modo, que prescinde Sevilla de todo aquello que puede significar un egoísmo o una suposición de que Sevilla, quiere tener, ni puesto de honor, ni significación alguna, que no sea estar al lado de las todas las hermanas de ~~xxxx~~ Andalucía (Grandes aplausos)

Es decir, que es andalusista; porque quiere estar al lado de todas las provincias andaluzas, siente el ideal Andaluz, pero no como cabeza, sino como corazón, para estar al lado de las demás (Muy bien, Muchos aplausos)

Y dicho esto, si tuvo un momento el que os habla de verdadero disgusto, cuando un señor representa de una entidad económica, hablaba de que una provincia no se sentía andaluza, tuvo en cambio, un fervor y un entusiasmo grande, cuando los aplausos unánimes de toda la Asamblea demostraba que sentía el fervor por Andalucía, como lo -

sentimos todas las provincias (Grandes y prolongados aplausos)

Sintamomos andalucista, no discutamos en este momento, ni Andalucía, oriental, ni andalucía occidental y no hablemos más que de Andalucía, y si nos convencemos, como creo que estamos convencidos, de que es imposible poder discutir un estatuto, porque no estamos en este momento - capacitados para ello, eso no significa que no sintamos el ideal andaluz y que no estemos dispuesto a realizar, - bien de firma administrativa, solamente, o bien llegando

a la forma política, si los estudios que se han de hacer determinarán que a ella pudiéramos llegar.

Y después de dicho esto, si se aprueba la segunda parte de la propuesta de Huelva, y la primera se modifica en el sentido ax de afirmar el deseo de esta Asamblea de poder llegar a un Estatuto en el plazo más breve posible, sin determinar el numero de meses o de años que para ello pudiera precisar, y se constituyera una ponencia, integrada, bien por representaciones de ayuntamiento o por diputaciones, o bien con otras entidades, o con otros repre--

-131-

sentantes, y esta Asamblea acordara estas ^{dos} determinación en -
firme, y designara las ponencias, ~~xxx~~ creo que la resolución
de esta Asamblea, no solamente ^{/no} había sido ~~xx~~ un fracaso,
sino que habrían constituido un éxito, y el ideal andaluz
que es el que ha todos nos ha congregado, quedaría per--
fectamente definido.

Y nada más señores (MUY BIEN. Y muestras de de --
aplausos en los señores assembleistas. Muchos aplausos)

EL SRº PRESIDENTE: Para que la Asamblea no se olvide de

los puntos principales que ha de dirigir nuestras dis-
cusión debe recordar que uno ~~xx~~ de los puntos de la po-
nencia de Huelva, dice: "que mediante una labor intensa --
pueda conseguirse en el pueblo andaluz, la necesaria pre-
paración que permita a este, señalar por sus órganos ~~xxx~~
normales de opinión, las líneas generales de una posible
organización regional andaluza, y decidir después en el -
oportuno presbicio, con pleno ~~conocimiento~~ de causa"

En este punto han coincidido ~~xxxx~~ el Sr. Cres-
po, los representantes de Granada y Almería, el Srs. Mir

-133-

de las Heras, de Córdoba, y convine que se tengan en ---
cuenta los puntos se van discutiendo y afirmando para
que diga la Asamblea su acuerdo definitivo. Todas van -
coincidiendo en que se haga la labor intensa de propagan-
da; que ~~la~~ quien la tiene que hacer.

El Sr. Alcalde de Huelva, tiene la palabra.

EL SR. ALCALDE DE HUELVA:

Señores asambelistas, yo empiezo por decir
que no soy orador, ni se habiarm pero que soy hombre de

acción tan intesa, como el compañero obrero que se puso a aquí a hablar (Quizá sea tan~~ox~~ obrero como él) ; pero voy a apartarme de esto para leer la ponencia de Hjel-- va, y au que mucho señores Asambleistas parece que no -- se han enterado.

Dice concretamente, como aclarado el Sr. Casas que -- nos preside en este momento: (

(SE LEE LA PROPOSICION PREVIA)

Si estamos aquí reunidos, lo primero que tenemos aquí que acordar es que vemos con gusto el Estatuto, pero -- darle siquiera forma al Esatituto, es una responsabi---

-135--

lidad que no podemos contraer. Reconozco la labor intensa realizada por la comisión organizadora(Asentimiento de los señores Asambleistas)

Pero salir después por ahí, y decirle al pueblo, a los obreros, a las clases medias, a las clases burguesas, a todas esas clases que tiene perfecto derecho a estar enteradas de todo, que se va a estudiar para hacer un organismo que se llama Estatuto Regional Andaluz. Por eso no nos apartamos. Nos queremos entrañablemente

te, no solamente todas las provincias andaluzas, sino todas las provincias españolas y sentimos más todavía --- los problemas nuestros, como cada región, siente más sus propios problemas. De manera que puesto esto de manifiesto, y aclarada esta parte, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ --- ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ voy a leer la segunda parte de la proposición que es la siguiente:

Al mismo tiempo, y sin que a ello obste el anterior -- aplazamiento, declara la Asamblea que es aspiración unanime de Andalucía, el que las Cortes, de la República, al

--137--

establecer en las correspondientes leyes el régimen ---
municipal y provincial, se inspiren en principios de ex--
tensa y profunda descentralización administrativa, otorgando a los municipios y a las provincias una autonomía tan amplia como permita la unidad de la patria española.

Un assembleista;

~~EL SR. PRESIDENTE:~~ Voy a decir a los señores Assembleistas, para que lo tengan presente, que la comisión organizadora de esta Asamblea, no ha sido la que ha hecho la que -- nos reunamos aquí, sino la primitiva, la que llevaba el -

estándarte del regionalismo andaluz, ella es que la tiene que seguir y recojer los poderes que se desprendan de nuestros mandatos, y recabar del estado, como conclusión de esta Asamblea, todas esta parte que pedimos de autonomía de y más. Pero sin ~~compromisos~~ nexos, ni compromisos de ninguna clase, porque todos los representantes tenemos el mandato concreto con la representación de todos los demás, y no podemos comprometernos a nada moralmente, y así lo que unicamente podemos hacer es ofrecer nuestro concurso y buena fe, al servicio de esta comisión

para que siga actuando y realice la labor de elevar el espíritu del regionalismo a todos los sectores de Andalucía y en su día, dentro de ~~xxxx~~ un año, de dos, no cuando nosotros queramos, sino cuando nos obligue el pueblo, entonces será la ocasión oportuna de traer la realidad de ese Estatuto.

De acuerdo con el representante de Granada, y -- para sostener el principio que ya todas ~~x~~ las provincias han aceptado, apruebo la proposición con una segunda parte, o sea la de agradecimiento ~~xxxx~~ de la Asamblea por -

- 140-

los trabajos que ha hecho, y confórmarle la autoridad suficiente para que siga laborando en pro del Estatuto.

H edicho, señores (Aplausos)

DON VENTURA CASTELLO, representante de la Unión Local de Sindicatos de SEVILLA:

En nombre de la Unión local de sindicatos, de Sevillay de los 50.000 obreros que representa, quiero decir que el pueblo no siente la necesidad del Estatuto como se le llama. Nosotros queremos ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ que antes de aprobar un Estafuto, se determine cual es la
eias-

clase de Estatuto que necesitamos, la clase de Estatuto que precisan los obreros y campesinos, esa gran masa que tiene un odio verdaderamente salvaje contra el poder central y - que tiene unos deseos enormes de liberación.

Nosotros como tales comunistas queremos y estimamos la necesidad inminente de la concesión del Estatuto, - que nosotros llamamos de liberación de la clase obrera y - campesina, porque si este problema no se afronta aquí -- porque sois incapaces de resolverlo, el pueblo será el -- que saltando por encima de estas barreras, lo resolverá.

-142-

EL SR. LASSO DE LA VEGA:

He pedido la ~~xxx~~ palabra pensando que aunque no se ha cumplido la orden que leyera la ponencia, que parece ser que no ^{/se} ha repartido, y que sería interesante que se conociera por todos los señores asabelistas porque de su lectura, pudiera producirse un cambio de opiniones en las anteriormente manifestadas.

EL SR. PRESIDENTE: Perdone el Sr. Lasso, se está discutiendo la cuestión previa y parece que plantea una -

-143-

cuestión un poco rara.

EL SR. LASSO: Yo lo que pido es que se lee o se reparta la ponencia de Sevilla.

EL SR/ PRESIDENTE: Perdona el Sr. Lasso, pero estamos --- discutiendo una cuestión previa y lo que plantea es una -- cuestión distinta, aunque desde luego va a repartirse la ponencia entre los Asambleistas.

EL SR. CRESPO:

Señores asambleístas: Pocas palabras he de pronunciar, pero ~~por~~ ~~que~~ ~~he~~ ~~de~~ ~~sostener~~ desde luego mi --- criterio de que tenemos que ir, a la probación de un proyecto de Estatuto Andaluz, es decir, que esa ponencia que se ha hecho por Sevilla, yo entiendo que debe repartirse entre ~~x~~ todos los Ayuntamientos para que estos la conozcan y dictaminen respecto de ella. Pero en vista de la -- actitud en que se ha colocado la representación de Garnada, actitud de transigencia, debemos ser nosotros ~~xxx~~ tam-

- 145 -

bién transigentes, y en este sentido, he decirle a la ---
mesa que se presentará por Don Blas infante, ilustre anda
lucista, una proposición en la cual nosotros única y exclu-
sivamente determinados, lo que creemos indispensable: que
se acuerde solicitar del poder central, en esta Asamblea
y después mandemos a los ayuntamientos, como propaganda,
la ponencia de Sevilla, con objeto de que la conozcan --
quite la representación de Huelva el plazo de dos años, -
aceptando, como dice muy bien la representación de Grana-
da, que sea en el menor tiempo posible. Esta es la propo--

-146-

sición que yo hago a la Asamblea.

Hay que tener en cuenta que el ~~mx~~ pueblo andaluz, sobre todo aquellos que vivimos en poblaciones ~~aa~~ agrícolas sentimos de un modo inexcusable la intervención directa - de los principios en las cuestiones sociales, ~~dezzzz~~ y del paro obrero, porque se nos presenta con frecuencia que para la resolución de estos conflictos tenemos que comunicarnos con la provincia y con el Estado, y mientras ~~tan--~~ tanto el pueblo se nos muere de hambre, y por ello debemos tener una libertad de movimiento que no se consiguen con la autonomía económica y administrativa, sino que tene---

-147-

debemos tambien gozar autonomia en cuestiones sociales --
para poder resolver estos problemas.-

Por tanto, mi proposición que defenderán Don Blas
Infante, ~~XXXX~~ abarca asuntos interesantísimos ---
que podemos resolver ahora, sin perjuicio después, que --
por todos los Ayuntamientos se estudie el proyecto de Es-
tatuto y si hay mayoría cuanto antes ~~XXXX~~ mejor, ^{para mayor} ~~XXXXXX~~
~~lo que existe~~ eficacia

EL SR/ PRESIDENTE: Parece que ha anunciado ~~XXXXX~~ el Sr.
Crespo, que la voz elocuente del Don Blas Infante se va --

-148-

quiere hacer oír de la Asamblea en esta cuestión.

EL SR BLAS INFANTE: (Al dirigirse el Sr. Blas infante al -
escenario, es saludado por la Asamblea con una gran ~~XXX~~ o-
vación) Hecho el silencio el Sr. Infante, dice:

Muy pocas palabras, andaluces de todas las provin--
cias; ~~XXXX~~ muy pocas palabras, porque me ha parecido en
mi esfuerzo por interpretar el sentimiento de todos los -
~~XXXXX~~ conragados en esta Asamblea, que precisamente hay
una coincidencia esencial; esta coincidencia esencial que-

149-

viene indudablemente a unir a todos en una hermanad, hermanad invocada con insistencia por el Sr. representante de Granada, hermanada verdadera que se rebela en una coincidencia de anhelos y de efusiones, esa ~~xx~~ hermanad está presente en esta Asamblea, y así me ha parecido que solamente es preciso llegar a buscar una fórmula expresiva de esa coincidencia para que esta Asamblea, deja una estela fecunda en la Historia, y para que la ~~vxxx~~ convocatoria,, no haya sido perdida, y sea el punto inicial de redención de nuestro pueblo, por la cual, durante tanto -

t

-14x 150-

tiempo, ~~xxxxxx~~ casi desde que nacimos, hemos venido propug-
nando,. Esa esencia, señores assembleistas, que los re---
presentantes de Granada, de Jaén, de Sevilla, en una pla-
bra de todas las provincias andaluza, s esas esencia cuyo
latido echa de menos la creación de esa esencia, esto es
el infundir un ~~xx~~ ideal, un anhelo, de ser y desarrollar
vida distinta a Andalucía, conforme a sus tradiciones -
culturales, esa labor de crear, ese anhelo de ser, o ese-
alma de Andalucía, ha sido labor que han venido realizan-
do los ~~xxxxxxxxxxxx~~ denominados ilustre andaluces, desde-
-heee-

-152-

de la historia, mediante las creaciones verificadas por --
Andalucía de las culturas originales más intensas que ---
vi~~oxxx~~ a producir el Occidente; de las culturas origina--
les que siempre hubieron de dominar al mundo.

No es de extrañar, señores, que el anhelo de ser
de Andaucía, o sea, que el deseo de desarrollar una vida
distinta, no venga a sentirse actualmente. No habido --
pueblo en el emundo sometido a un coloniaje más barabaro
más acivilista que lo fué siempre el pueblo andaluz, y A--
nosotros durante el renacimianto, nos vinieron a prohibir
sa

--153--

sancionando con las infracciones con tremendos castigos, absolutamente todas las expresiones originales de nuestra alma, nuestro lenguaje, nuestras costumbres, nuestra etología, toda era castigada en sus expresiones como --- crimines lejanos, y se cometió la empresa de negar, de -- entender ~~XXXXXXXX~~ incluso, nuestra historia cultural, mediante ~~■~~ hechos tan bárbaros como aquel que según un apologista del Cardenal Cisneros (← Navarrete--), vino a exaltar el haber quemado durante un solo día, un millón cinco mil volúmenes de nuestra cultura, en la plaza de Rí-- barrambia de Granada.

Mediante hechos tan bárbaros, como el que primer año del establecimiento de la inquisición en Sevilla, en 1482 -- fueron quemados en las ~~piras~~ piras de Tablada, 2.000 -- andaluces, todos personas de calidad, todos personas -- cultas, pero que representaban una cultura heterodoxa, una cultura de expresión enemiga de la cultura bárbara que se había desarrollado en Europa durante la época medieval cuando la única antorcha del mundo era --- Andalucía, y por Andalucía, Córdoba, a quien llamaban las poetisas, de extraños continentes, no obstante es-

-155-

tar sumergidas en la negación cultural que suponían ~~-----~~
 los conventos, lámpara que ~~XXXXX~~ venían a ~~XVC~~ vivificar,
 que venía a alumbar los destinos de la humanidad en los
 e ~~XXXXX~~ noche medieval (Aplausos)

No es ~~X~~ de extrañar, señores, como tampoco es de extra-
 ñar este otro fenómeno. Andalucía, como digo, fué siempre
 el pueblo que desarrolló la culturas más intensas, origi-
 nales, con los caracteres de occidente. Así hace poco ---
 el Sr. representante de Almería, hablaba de la humildad -
 de Almería, por Almería, por los Millares, por lass mag--

--156--

nificas culturas, de los millares, pudieron los extranjeros venir a calificar de maravillosas, los hermanos Silex la cultura que hubo de desarrollar Andalucía en la épocas que corresponden a lo que los Arqueólogos llaman tiempos cupoliformes. En Almería hubo durante otra época de la --liberta andaluza --que nosotros no necesitamos mas que libertad para ser cultos-- un estado espiritual regido por aquel inmenso rey que se llamó Zorraing (?) el cual --- x vino a afirmar en aquel terreno levantino las tradiciones de Córdoba, llegando a constituir una biblioteca ri-

-157-

val de la que anteriormente había existido aquí en Cór--
doba por Aderramán II. No hay provincia andaluza humilde -
porque toda las provincias andaluzas constituyeron desde
la época primitiva un aficionado cultural, un aficionado
nado porque esto es Andalucía, porque Andalucía, no puede
fundarse en el principio de las nacionalidades como Cata-
luna, no es un pueblo de antecedentes románicos, y por ---
eso es ~~xx~~ absolutamente incompatible la ~~xxxx~~ aspiración
y la forma de un Estatuto que se asemeje al catalán o al
vazco, o al gallego, porque Andalucía es un aficionado--

-158-

do del pueblo que se fundamentó siempre en el principio de ~~xxx~~ las culturas; principio que viene a expresarse -- de este modo. No como el principio, de ^{cada} ~~xxx~~ nación~~es~~ su -- estado, sino a cada cultura su autorquia, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ -- por eso, no incompatible el individualismos de que habla- ma con mucha razón el ~~XXXXXX~~ representante de Granada y -- que tenemos infiltrado en la medula los andaluces, No es incomptatible con la vida colectiva, antes al contraio -- el individualismos~~s~~ el ~~alma~~ fecunda de las verdaderas -- vida colectivas, que son las que se desarrollan ~~durante~~ --

/mediante
las verdaderas democracias. Esto sucede por ejemplo en
Inglaterra, país el más individualista, y precisamente
el de vida colectiva más intensa, y de sociedad más
ordenada. (Muy bien)

Andalucía, inmediatamente que ~~xxxxxxx~~ pensó en -
resolver este problema del estatuto, ni siquiera imagi-
nó por un momento llegar a prevenir la formación en --
Andalucía de un estado centralista a semejanza del ca--
talán. inmediatamente que en Andalucía se habló del ---
Estatuto, ~~zezzzzzzzz~~ todo el mundo pensó en la autono--
mía municipal, en la autarquía municipal, en la necesi---

-160-

dada de conceder a los municipios derechos para federar--
se conforme a las necesidades y a las exigencias de ca--
da uno, y para que mediante esa federación ~~xixxxx~~ pudie--
ra irse produciendo y determinando las comarcas naturales
de Andalucía. Es decir, los andaluces aunque no hayan
traído a su conciencia la noticia de su historia glo--
riosa, la noticia de sus creaciones maravillosas e -
incomparables, susurradas por cien generaciones de ante--
pasados ilustres que hablan desde la entraña milenaria
de Andalucía, que todos conducimos dentro de nosotros, -

mismo, inmediatamente que pensamos en autonomía, Andalucía se pronuncia por el anficcionado de la ciudaddes por las ~~xxx~~ libertades de las ciudades.

Y he aquí como se viene a pronunciar precisamente por una ~~cxixión~~ expresión que a todos nos une, absolutamente ninguno de los representantes de las ocho provincias andaluzas, ha venido a pronunciarse contra la autonomía --- municipal. Absolutamente ninguno. Y no se diga, que los ~~xx~~ municipios andaluces, ni que los municipios españoles, son actual~~mente~~te autónomos, aunque la constitución lo diga.

-162-

La constitución necesita ser desarrollada en leyes particulares que vengam a estructurar sus principios, precisamente en este orden, concede la constitución a las regiones facultades para recabar del poder central, autorizaciones para estructurar una ley municipal correspondiente a sus rxx propios municipios, por consiguiente, los municipios de ~~azz~~ Andalucía, ni de los ninguna parte de España, son autonomos, aunque en abstracto la constitución lo diga, porque ^{se precisa de} ~~se precisa de~~ una ley que venga a regu-

lar esta autonomía. Ley cuya facultad de hacerla ~~XXXXXX~~
se concede por la constitución a la región, cuando ---
le sea otorgada por los poderes públicos, A pesar de --
ello, los municipios andaluces y españoles, son hoy ---
menos autónomos que antes, y la prueba está en que pre--
cisamente uno de los decretos de la República, ha con---
sistido en derogar la parte del Estatuto Municipal con--
cedido por la Dictadura que concedía autonomía a los mu--
nicipios, y naturalmente nos hace autónomos, pero toda--
ría esta autonomía no ha sido regida. Lo que corresponde

-165-

cupos que han sido dictados, no por nuestro ~~xxx~~ propio genio sino por un genio extraño, por el genio francés. Y precisamente los andaluces, que siempre hubimos de inspirar al mundo, que hubimos de dirigirlo culturalmente, tenemos, -- y esto significa grito de **OVIVA ANDALUCIA LIBRE**, -- que -- emancipanos ante todos los dictados que vengam a querer imponernos inspiraciones del genio extranjero. Nosotros hemos salidos felices, cuando hemos sido libres, cuando nos hemos gobernado antes que que por nuestro propia ley, con nuestro propio genio. Andalucía libre, significa ---

esto, significa una emancipación de las aspiraciones ---
~~XXXX~~ europeas, porque nosotros, estudiando ~~XXXXXXIXX~~ e
investigando la historia andaluza, hemos aprendido que
ella es capaz de por sí, de ~~XXXXXXXXXX~~ crearse una forma
original y para que venga a ser expresión de sus anhe--
los propios originales también, porque estos anhelos y
estas formas originales, nos los dicen la historia ---
que han sido precisamente los que ha llegado a ~~XXXX~~ ilu-
minar al mundo en todas las ~~XXX~~ épocas de la libertad --
de Andalucía.-

-167-

De modo que, percibiéndose, como se percibe, una coincidencia absoluta, como decía el Sr. Presidente, primero en la necesidad de despertár la aspiración de ser de Andalucía para que ésta venga a desarrollar una vida distinta para que ésta venga ~~xxxxxx~~ a determinar una vida distinta, justificaré brevemente esta necesidad, ~~xxx~~ considerando esta necesidad por consideraciones de momento. Tened en cuenta, andaluces, que precisamente por vuestro amor a España, ~~xxxxxxx~~ teneis necesidad de levantaros; teneis necesidad de afirmar el deseo de ~~xxxxxxxxxx~~ desarrollar una vida distin-

-168-

ta porque la crisis del Estado español necesita en su tránsito de Estado centralista a Estado federalista, de términos federativos vivos y Andalucía tiene que ser un término federativo vivo o bien la Federación española, si es que España se ha de salvar. Porque nadie puede llevar la hermandad a España o ^a ~~xx~~ las regiones españolas, sino por medio de sus Ayuntamientos, en un plan de fraternidad y de cultura o de comprensión de Andalucía, ~~xxxxxxxx~~ Andalucía, que no ha sido pueblo románico, tampoco ha sido jamás un pueblo bélico, siempre ha sido un pueblo pacifista y este es la

causa de que desde el principio más remoto de la Historia, hayan venido a dominarnos cualquier pueblo que se le ocurriera venir a establecerse en este solar. De modo que, por España, aunque no lo hagais por Andalucía; por la necesidad que actualmente tiene España de resolver esa crisis de su Estado. Andalucía debe aspirar, de una manera rápida y también de una manera eficaz, a llegar a crear la esencia del regionalismo andaluz. Esa esencia en la cual todos estamos conformes, que no se encuentra generalizada ~~en su~~ su creación. Al decir esto, tengo que formular una

-170-

queja y, a la vez, ~~xxx~~ producir un consuelo que en estos momentos ha llegado a acariciar mi espíritu; la queja es que durante tantos quinquenios, cuando nosotros estábamos empeñados en esta labor esencial, labor cuya utilidad preveníamos próxima, porque la crisis del Estado español estaba entonces en trance de desarrollo, como ahora está en término, porque el Estado centralista no puede, de ninguna manera, seguir subsistiendo, esta labor, que en vez de ser protegida, ~~xxxxx~~ fué perseguida por los políticos de la Monarquía, por los representantes de la política de la Monarquía, esta

es la queja que tengo que formular. El consuelo es el percibir, como en esta asamblea no he llegado a hacerlo, el que ya las Corporaciones oficiales, las instituciones oficiales comprenden la necesidad de que Andalucía viva, para que su vida se traduzca en una fecunda labor para España y para el mundo.

Estamos conformes en que es necesario afirmar, acelerar la creación esencial que consiste en despertar el anhelo de ser útiles ~~para Andalucía, estamos~~ para Andalucía, de hacer vida distinta; estamos conformes en que los Municipios

deben ser absolutamente libres para estos fines federativos, para administrar sus haciendas, etc. También estamos conformes en que en Andalucía existe un problema económico básico, que es el problema de la tierra, ~~en~~ el cual es necesario establecer y resolver, de una manera urgente y racional, para llegar a construir una normalidad agraria. Estamos conformes, en una palabra, con que todos, abordando estos problemas y resolviéndolos, debemos venir a constituir o a empezar a constituir en Andalucía un orden republicano, una normalidad republicana, que ha de ser en be-

nefocio de la consolidación de la República.

Porque os digo que el tránsito, y acaso quizá por no haberse determinado las regiones a levantarse, a afirmar su vida propia y a solucionar esta crisis del Estado español y resolver sus propios problemas con su propia vida y con sus propios organismos, que el tránsito de la normalidad, desde que vino la República, dura ya demasiado; es necesario acometer el establecimiento de una manera firme, el establecimiento de una normalidad, de un ^{orden} ~~estable~~ republicano, y esto nadie lo ---
-pued

puede hacer mejor que la región; no hay inconveniente por nuestra parte. Así lo he defendido no hace mucho en el Ateneo de Madrid y en varias conferencias de las que ~~xxxxx~~ pronuncie ultimamente, en que considerando que el anhelo de ser no está creado todavía, es decir, -- rectifico, está creado ~~o~~ hay muchos andaluces que lo sienten y son concientes de su historia; lo que no está es generalizado, porque falta la acción pedagógica, ~~porque ella~~ docente, ~~xxxxx~~ a la que se le han puesto entorpecimientos por las instituciones monárquicas y por los hombres que la representaban porque se trataba de crear un alma heterodo--

1-75-

xa contraria al alma de España que murió con la monarquía.
El anhelo de ser de Andalucía, hay que crearlo y lo consideramos todos como una obra de urgente necesidad, así como el dar autonomía a los municipios ~~xxxxxxx~~ para que vayan definiéndose en comarcas, y resolver nuestros problemas económicos más fundamentales. Tres puntos, tres misiones para las que se necesitan un instrumento que los venga -- a desarrollar, pues solos no se van a hacer. Se necesita de una organización que lo haga, que llegue a cumplirlos; *recuerdo* y ~~este organismo~~, que, en un caso análogo, al que actual-

-176-

viene
mente ~~XX XXXXXXXXXXXXXXXX~~ a sorprendennos, en el año
1835, ~~XX~~ se constituyó un junta regional en Andujar, --
que asumió la representación de toda Andalucía, y mantu-
vo con éxito, unas reinvidinaciones fecundas para España
entera, ante el Gobierno de Cristina, pues a imitación -
de esa junta regional, lleguemo a ~~XXXXXXXXXXXXXX~~ insti--
tuir una situación jurídica provisional, que con el nom-
bre o sin el nombre de Esatatuo venga a realizar estos
tres fines , en los cuales todos estamos de acuerdo, y
como esta situación jurídica tiene que venir a ser re-

- 177-

presentada por un organismo, constituyamos unas juntas --
regionales, juntas regionales que se ocupe de desarrollar
esta misión,. A este fin hemos redactado la siguiente ---
proposición que firman muchos señores asambleistas

(LEE LA PROPOSICION) que empieza así:

»"Constituir una junta regional que desarrolle los siguientes
objetivos: 1º.-Receber ~~ix~~ del poder central las facultades...

Esto lo permite el art. 19º de la constitución. Sobre
esta proposición se puede proyectarse la actividad de los

~~XXX~~ ±78

señores asambleistas, para dar forma acerca de cómo ha --
de ser esta junta, como ha de ilgar a constituirse y como
ha de venir a actuar.

Y nada más sino daros a todas las gracias, por --
el ~~XXX~~ interés conque me habeis escuchado.

(La Asamblea tributa una gran ovación al Sr. in-
fante)

EL SR/ PRESIDENTE: Para encauzas la discusión vamos a --
ver si unimos las distintas proposiciones presentadas a -

la mesa, todas coincidentes en admitir, la propuesta de Huelva,. Se ha presentado como enmienda, admitiendo la parte principal de la ponencia de Huelva, una de Granada, que dice; para que recuerde la Asamblea, lo siguiente:

(LA LEY) Los que suscriben, integrando la representación de Granada...2

--Coincidentes con esta propuesta de Granada y complementaándola, según el inteto del autor, la representación de Almería, está conforme, y añade, que los presidentes

--181--

Huelva

UN SR ASAMBLEISTA: El discurso magnífico que acabamos de --
escuchar, verdaderamente notable, y que quizá ~~XXXX~~ muchos --
de nosotros, no lo comprendamos bien, por falta de conoci--
miento, no podemos aceptar las sugerencias que en él se ha--
cen, porque desde ese momento, nos crea una posición deter--
minada a los representantes, a la cual, no estamos autoriza--
dos de ninguna manera. Por ello propongo que se constituya
una comisión autorizada, y con poderes suficientes para ha--
cer todo lo que haya que realizar.

Yo digo a los representantes aquí reunidos, --

-182-

que se pongan la mano en el pecho, y digan si tiene autoridad para más; me parece que ninguno.

La proposición de Granada, es idéntica a la nuestra no se diferencia ~~ni~~ nada más que en su mejor redacción, ~~no~~ pero en realidad es la misma, y tenemos que concluir de alguna manera y pronunciamos, diciendo si o no. Si la decisión de esta Asamblea es afirmativa ~~o no~~, ^{terminar} ~~XXXXXXXXXX~~ este asunto, con todas las consideraciones y respetos que se estimen conveniente, y que no podemos ~~regatear~~. Pero no más proposiciones, ~~no~~ concretar si se acepta o no se acepta,

~~pero~~

-183-

pero no ~~xxx~~ demos mas vueltas al asunto.

EL SR/ PRESIDENTE: Se me olvidó antes lo de la propuesta de Don Blas infante, pero quiero ~~XXXXXXXXXX~~ señalar que esta propuesta coincide con el pensamiento de Granada en lo que -- respecta a desarrollar cultura y propaganda; no con lo que respecta a un comité ejecutivo, y habría que plantear una cuestión de orden.

JAEN

EL INTERVENTOR DE ~~XXXXX~~: ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Señores ~~asambleístas~~ Creo que se

-184-

debe votar la proposición de Huelva, para determinar si se acepta o nó. Nada más.

& EL REPRESENTANTE DE ALMERIA:

Señores assembleistas: para abundar en --
las manifestaciones que acaba de hacer el interventor --
de la diputación de Jaén, ya que las proposiciones presen-
tadas, en el fondo, todas dicen lo mismo, y solo hay al-
guna pequeña diferencia, de una a otras; en las que todos
estamos conformes. No nos resta más que dar las gracias

-185-

porque todos llevamos en el corazón un sentimiento de -
gratitud a la comisión organizadora, ~~sentimiento~~ que ---
quiere cristalizar~~xx~~ de una manera real y efectiva el -
Estatuto Andaluz. Pero como el texto de las proposicio-
nes es claro y concreto, estimo que debemos dar por --
terminada esta reunión puesto que nuestro mandato no --
llega a más, y poner a votación la propuesta presentada
por Huelva y Almería.

EL PRESIDENTE: ¿Se acepta la propuesta de Huelva, con las

-186-

adiciones de Almería y Granada? (VOCES: No. Si. No.No.Si)

(Otras voces: Huelva y Granada, nada más) Se ha preguntado si se acepta la ~~propuesta~~ propuesta de Huelva, con las adiciones de Granada y Almería(La asamblea se ~~divide~~ marcan dos --

opiniones) El representante de Almería, dice que modifica su enmienda con la prop~~uesta~~uesta de Huelva y Granada, en el

sentido de que seala Comisión ~~xx~~ que designe la Asamblea, *en la*

forma que quiera, la que lleve a cabo los trabajos ~~xx~~ que figuran en las --
propuestas.

-187-

EL REPRESENTANTE DE ALMERIA:

Pocas palabras sencillamente para apla--
rar el sentido de la proposición de Almería. Nuestra su--
gerencia es que la junta ~~xxx~~ esté formada, ~~so~~ les parece -
a los señores asambleista, por cada provincia, el presi--
dente de la Diputación, un alcalde elegido ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~
y un representante de entidades libres, sean las que ~~xxxxx~~
cada tres meses se reeuna para ir dando cuenta de los tra--
bajos de propaganda, y cuando de una de esas reuniones se
entienda que el ambiente está suficiente madurada, para --

-188-

que el espíritu andalucista se de una organización jurídica, se convoque entoces ~~xx~~ la Asamblea, para ~~xxxxxx~~ - redactar el Estatuto.

EL SR/ CARREIRA: Rogaría al Sr. representante de Almería que retirara su enmienda.

EL REPRESENTANTE DE ALMERIA: Yo le pido que me diga las - razones para ello.-

EL SR/ CORRO: ~~xx~~ Señores assembleistas: No sería razonable

la posición de Almería sino hubiera en su abono muchísimas razones. Yo voy a exponerla franca y lealmente a la comprensión de la Asamblea,. Nombrar una ponencia -- se encargue de proseguir estos trabajos, sin tener -- ~~facultades~~ nosotros facultades para hacer la designación, me parece sencillamente un caso de usurpación de atribuciones. Granada, se sumará de buen grado a la --- proposición de Almería, por su recta y buena intención. ^{lamenta} Pero ~~carecer~~ de facultades para hacer la designación de un representante . Así pues, por e so yo creo yo que --

la finalidad de esta asamblea queda sintetizada con la -
proposición de Huelva, con las adiciones de Granada, en
el sentido de que esto, el ago que nos va a incitar a -
trabajar. ¿como vamos a trabajar? ¿Se atravería alguien
a condicionar la manera de trabajar de cada provincia?
Yo no me atrevo. Yo se que ~~me~~ voy a llevar este latido
al ayuntamiento de Granada, y otros compañeros míos lo
va a llevar a la diputación y a otros ayuntamientos, --
pero ^{yo no} ~~yo no~~ me atrevo, ~~xxxxxxxxxxxx~~ a organizar la --

la forma de trabajo y a designar las personas que ha de llevar la voz directiva en eso que se va a constituir - Y como pudiera pasar que nos excedieramos haciendo mla - uso del poder condicionado y restringido, que hemos re-- cibido, creo que con esas dos proposiciones queda diafa- namente concluida la Asamblea.

Quiero decir a todos, con nuestro ~~abrazo~~ abra- zo mas cordial, que aquí ha terminado la misión de la re-- presentación de ~~xxxx~~ Granada. No tengo más que decir.-

EL SR/ GALIANO:

Señores assembleístas: Como ocurre que los -
extremos de la ponencia por mi formulada están inspirados
precisamente en las ideas desarrolladas magistralmente --
por Don Blas ~~xxx~~ ifante, tengo plena autoridad y derecho
para sumarme a ella en nombre del municipio que rep esen-
to. Si hay qui 500 ayuntamientos adheridos en principio -
al proyecto de Estatuto, para que esto sea una realidad --
política, precisa que continuemos nuestros trabajos(~~APPLAUSO~~)

(Aplauso)

EL SR/ALCALDE DE SEVILLA:

Unas palabras, muy pocas, señores, la
porque la ~~xxxxxx~~ verdad, yo no entiendo esto. Esta termina-
ción que se le quiere dar a la Asamblea, no la entiendo. Ha-
blamos sin fundamento, y ~~delxxxx~~ vamos a ser x francos.
~~xxxxxxx~~ muy bien todas las propuestas, pero luego ten--
dremos una negativa en absoluto de los Sres. de Granada y
Huelva, de que haya un organismo llámese como se llame y -
sea cual sea, que pueda hacer esa campaña que se propone.

Hasta aquí x ha llegado que el alcalde de Almería

-194-

hace una propuesta de que sea una ~~comisión~~ ^{comisión} integrada por una ~~comisión~~ representación de las diputaciones y una representación de los ayuntamientos, la que lo haga. Yo no voy a discutir ~~sex~~ si este procedimiento es bueno o malo, pero sí una cosa: Si no se manifiesta que debe quedar un organismo encargado de hacer esos trabajos, nos disolveremos ~~tomando~~ después de tomar ese acuerdo, sin que haya nadie que lo lleve a la práctica ¿es esto ~~quiere~~ lo que quiere la Asamblea? (Voces: No. No) ¿Es que quiere que continuen los trabajos (Voces: Si. Si) Pues tiene que haber una entidad o

-195-

un organismo que los haga, o que los lleve a cabo.

Y ~~xx~~ ahora me permito proponer que fueran ~~xxx~~ representantes de Ayuntamientos, en una forma o en otra, de las diputaciones, o de otras entidades, quienes pudieran seguir esos trabajos, pero que quede esto así, vamos, me parece sencillamente tonto, sencillamente tonto.

Y nada más (Muchos aplausos)

EL SR. LOPEZ MUNOZ: (Representante del ayuntamiento del --
Puerto de Santa María)

Señores: El ayuntamiento del puerto de San ^{María}aría, a quien represento por unanimidad, me ha dado el mandato de soste--
ner y defender la autonomía de ~~xxxxxxxxxx~~ Andalucía,
con toda sus amplitud, y además me ha concedido la libertad
de criterio, suficiente para ~~xxxxx~~ ~~xxxxx~~ sostener dos puntos
particulares, que eran en mi caso de conciencia, traer a es-
ta Asamblea. Primero por mi ~~sig~~ significación de 30 años --
defendiendo los ideales andalucistas, y por ~~por~~ mi unión
al grupo liberalista durante ~~muchos~~ años, los que ha ve--
nido actuando, ~~por~~ estar al lado de aquella ~~personalidad~~

-197-

~~axxxx~~ con quien he venido identificado durante ese laxo de tiempo, y Segundo, expresar aquí, que no se llegará a un acuerdo definitivo, mientras que todos ~~xxxxxxx~~ no ~~xxx~~ ~~xxxx~~ coincidamos en que se siente un ideal andaluz, y este ideal andaluz, repetido en la Historia, se pudiese expresar así: "la tierra andaluza, para el desposeído campesino andaluz"

Cuando ese ideal se haya ~~xxxxxxxx~~ incorporado a todas las conciencias, habremos llegado a la unimidad de criterio que exige tener un ideal, un pensamiento, un

-198-

alma colectiva que justifique la actuación en la vida de la sociedad.

Por parte de esto, cumpliendo el mandato que traigo perfectamente amplio, uno mi voto, a las ~~xxx~~ proposición del Sr. infante, por ser uno de los firmantes de ella.

Y como no quiero y no debo continuar promoviendo más incidentes a la Asamblea, hago constar que aunque en su mínima parte está también en mi ~~px~~ representada la -- provincia de Cádiz.

No tengo más que decir. (Aplausos)

-199-

EL ALCALDE DE HUELVA:

Solo un ~~XXXXXX~~ momento, señores a sam--
bleistas, para hacer una aclaración. El alcalde de Sevilla
Sr. Labandera, al hablar de que no ~~XXXX~~ quedaría ninguna
autoridad ni ninguna comisión, para laborar por el regio-
nalismo andaluz, no ha recogido unas manifestaciones que -
hice anteriormente o sea que la comisión ~~XX~~ que venía ac--
tuando hasta aquí, la que nos ha citado para esta Asamblea
la que debía seguir trabajando para que el regionalismo --

-200-

andaluz pudiese tomar mas **incremento**

Yo en nombre de de Huelva, adiciono a la propuesta hecha por el Sr. Lamandera, los siguiente: Osea que la -- la Comsion que venia actuando y que nos citó a está Asamblea, siga asumiendo los poderes ~~realixxxxx~~ para realizar estos trabajos, con objeto de que tomo más incremento el estudio del Estatuto Andaluz(Muy bien)

SR MORENILLAS: Cuando escuchaba al Sr. Alcalde de Se-

villa que se quejaba de la falta de coincidencia de su criterio con el de estas representación, lamentaba muchísimo que su intervención; no me ~~xxx~~ hubiera solucionado el problema, yo me he limitado a ^{exponer mi parecer} ~~xxxxx~~, de una manera clara; ^{que} ~~x~~ la representación de Granada carece de facultades porque no le han sido conferidas para designar de antemano una representación que continúe estos trabajos porque las colectividades a las cuales nos debemos, serán las que en su ~~xxxxxxx~~ día, señalarán las personas y la forma en que podrá realizarse esta labor. En este

-202-

sentido yo me permitiría suplicar a la representación de Almería que aceptara esa representación, haciendo -- presente que las representación aquí congregadas se ofrecen a transmitir el deseo de la Asamblea ~~qu~~ de -- que las presentación de cada provincia, designe una --- persona o entidad que se pueda entender con las demás -- a los efectos de continuar estos trabajos, pero sin que - podamos nosotros ~~xxxxxxx~~ ~~dem~~ antemano, conferir el nombramiento, porque no tenemos facultades para ello.

Quiero añadir en orden a la propuesta de --

-203-

Huelva, que lamento muchísimo, tener que discrepar de ---
ella, porque me coloca en trance de que la Comisión gestora
a ~~XXX~~ la que yo debo aplausos, y me parece que ~~XX~~ los he
hecho públicos y expresados con toda nobleza, y sin embar-
go bastante menos de lo que debiera y merece. Y no quie--
ro que yo, que se la coloque en la posición de que desapa-
rezca. Debe continuar ella los trabajos; probablemente --
seguirá siendo la misma, pero es que no podemos designar -
a nadie, y he visto que otras representaciones se encuen--
ran en el mismo caso que nosotros.

-204-

Así pues ~~XXXXXXXXXX~~ circunscribo mi súplica a que se --
haga ^{esa} ~~esta~~ invitación, y que llevemos nosotros el mandato
de la Asamblea de que las provincias designen una ~~re~~ re--
presentación que se entienda con la de Sevilla, para que
sigan esos trabajos.-

EL REPRESENTANTE DE ALMERIA:

Señores, representantes de Granada:

Nobleza obliga. Si esta mañana a un requerimiento mio, la
comisión de ~~XXXXXXXXX~~ Granada, cambió de criterio, esta --

-205-

representación de Almería, va ahora a modificar el suyo en armonía con ~~XXXXXXXXXXXX~~ lo expuesto por la representación de Granada.

Acaba de decir el Sr. representante de Granada, que nosotros no traemos aquí poderes para hacer la designación concreta de personas que vayan a seguir realizando los trabajos en pro del estatuto andaluz, pero Sres. representantes de Granada, nosotros, al acudir a Córdoba aceptamos que existía una comisión organizadora, (no se impacienten los Sres. representantes de Granada) y --

-206-

al aceptar la ~~XXXXX~~ existencia de esa comisión de organiza--
dora, aceptamos emplicitamente, poder: ~~XXX~~ ratificarla nues-
tra confianza, y si como dice el representante de Huelva,
puede y debe continuar la comisión organizadora, yo enton--
ces retiro mi proposición y acepto, esa propuesta.

~~XX~~
Que ~~quien~~ cada una de las delegaciones que aquí han
concurrido adquieran el compromiso de nombrar una ~~XXX~~ o va-
rias personas que se agreguen en su día ~~XXXXXX~~ y ocasión
conveniente, a la actual comisión organizadora; pero que
esta siga trabajandomientras tanto, en pro de lo que aquí

-207-

nos ha traído a todos (Muy bien. Ruidores de aprobación)

DON FEDERICO CASTEJON:

Señores asambalistas: Se ha manifestado suficientemente, las opiniones en pro y en contra del objeto que aquí nos ha reunido. No es posible, apesar del excelente deseo de la presidencia, de rendir tributo democráticamente a la opinión de la Asamblea, que a cada -- nueva adición, o emienda a las propuestas que aquí se alcen, pregunte si se aceptan o no. No es posible seguir --

por ese camino. La discusión en una Asamblea numerosa, se complica de tal modo, que cuando van pocos minutos y --- aquí ya llevamos muchos, exponiendo cada uno su opinión, al final no se sabe cual es la propuesta ~~XX~~ que se va -- a votar. Yo solicito a la ~~Asamblea~~ Asamblea, que confiera a la mesa, a los sres. ponentes y a los proponentes de las diferentes propuestas que se han llevado a la mesa, la autorización suficiente para que como comisión dictaminadora, formule el voto que se haya de someter a la asamblea. Unavez formulado, se producirá la votación, y

-209-

los que ~~xixixix~~ perdamos o ganemos, sabremos la parte de gloria o la parte de personalidad que nos cabe en el porvenir de ~~xixix~~ Andalucía.- (Aplausos)

EL SR/ ALCALDE DE SEVILLA:

Ya está terminado el asunto por mi -- parte, con las aclaraciones hechas por el Sr. representante de Granada.

Yo no he propugnado por ningún organismo, porque quedando ~~xixixix~~ después un organismo que continuara estos e stu--

-210-

dios en la forma que ha propuesto el Sr. Representante de Granada, es decir, que tomemos este acuerdo, y que - después, cada provincia, designe su representante en -- la ~~xxx~~ forma que estime conveniente. Me parece ad--- mirable. Pero así que lo acuerde la Asamblea. Y todos sabremos que cada provincia tiene el deber de nombrar su representante. Y la que no los nombre, no cumple el acuerdo adoptado en esta Asamblea.(Aplausos)

EL SR/ TRIGO(Por el comunismo de Sevilla)

-211-

De la forma en que aquí se está llevando la discusión, se desprende que esta miseria de Estatuto ~~que~~ se quiere ~~xxxxx~~ escamotear a las masas de obreros y campesinos, ~~te-~~

En la anterior Asamblea preparatoria de Sevilla, el -- partido comunista de España, ha hecho constar su protesta energética por la forma en que aquí se están llevando los trabajos a espaldas de las masas de obreros y campesinos. En esta Asamblea, el partido comunista de España, reitera su protesta energética porque no hayais invitados a los comités provinciales de todas las provincias andaluzas, y

-212)

unicamente se haya invitado al comité provincial de Sevilla, que yo represento. El hecho de que la Asamblea no haya invitado a los ~~XXXXXX~~ comités provinciales del partido comunista y a los sindicatos, como organizaciones ~~XXXX~~ ~~XXXXXX~~ profesionales y que la Asamblea no se haya hecho públicamente, libremente, para que entren los obreros y los campesinos revolucionarios de Córdoba, y puedan participar en las discusiones indica que aquí se tiene miedo a la opinión del pueblo; que estais resolviendo el problema a espaldas de las masas, y ahora, como se está llevando aquí la discusión, ~~como~~

nada del problema de los obreros y campesinos de Andalucía, porque esa cuestión de su liberación nacional, - se encargan ella de resolverla, con la lucha que actualmente está sosteniendo ~~XXXXXX~~ ellos, hasta reducir cada vez más la posibilidades materiales de la burguesía. Y así es como los obreros y campesinos ~~XXXXXX~~ revolucionarios de Andalucía, interpretan su liberación nacional, ligada íntimamente a su liberación económica. Por tanto solo es necesario dejar sentado por ahora, puesto que se se acuerda la proposición de discutir el Es--

-215)

tatuto, después fijaremos nuestra posición frente a este --
Estatuto. Por ahora solo es necesario ~~demostrar~~ sentar este he-
cho: que apesar de que hayun sector de la burguesía que trata
de escamotear esto, no es sino consecuencia de que nos tienen
un miedo enorme. (Algunos aplausos)

EL PRESIDENTE: La presidencia va a hacer un esfuerzo puesto --
que hay que confesar que en la Asamblea no hay proposito de
orientar las discusiones por parte de alguno señores que de--
bía de intervenir y no lo hacen. Hay que concretar. Existe -

un sector quemantiene un criterio y lo hace a rajatabla y por lo tanto la presidencia, a pesar suyo, por el silencio de ese otro sector, favorable a la continuación de nuestro trabajos, pesa más el criterio negativo sobre la Asamblea, por tanto les invito a que no continuen en ese silencio que nada les favorece.

¿Le parece a la Asamblea que se acepte la propuesta de Huelva? (Voces, no, no)

El Sr. Castejón ha dicho que senombre una especie de ponencia o misión que ~~XXXXXXXXXX~~ dictamine sobre --

-217-

las propuestas de Huelva, Granada y demás presentadas a la mesa.

DON FEDERICO CASTEJON:

En todas Asamblea deliberante, es absolutamente necesario encausar la discusión. La discusión se encausa por medio de una comisión dictaminadora. No ~~habiendo~~ habiéndose aprobado el reglamento para la discusión es absolutamente necesario encomendar a alguien la labor de reunir lo que hay de coincidente de las diversas proposiciones.

-218-

ciones y someterlas a votación. Y esa labor nadie más indicada que la mesa, en unión de los proponentes. Una vez hecho esto --cosa de diez minutos--, inmediatamente a la votación.-

EL PRESIDENTE: En definitiva, lo que plantea el Sr. Castejón, elocuentemente, es que se suspenda la sesión por 10 minutos y que la mesa, de acuerdo con las diversas ponencias, redacte un ~~proposición~~ dictamen, para que se apruebe y vaya a votación. ¿No es esto Sr. Castejón? ~~xlx~~ (Voces Si Si)

-219-

La Asamblea, lo acepta. por tanto se suspende la sesión por diez minutos, y ruego a los señores Asambleístas que no se ausente del salón.

(Eran las 8 y media de lae x noche)

(A las 9 menos 20 minutos, se reanuda la sesión)

ELSR/ PRESIDENTE: La mesa, en unión de los señores que ha tenido la amabilidad de acompañarla, ha aceptado someter a la Asamblea la propuesta de Huelva, con la adición de Granada, en su ~~xxx~~ punto tercero, que dice así

"que la comisión organizadora de esta Asamblea, siga dirigiendo, la labor de propaganda nacionalista en unión de --
aquella representaciones que designen las ~~xxxx~~ corporaciones municipales y provinciales"

Los que voten esta propuesta de Huelva, vota --
con la terminación de la Asamblea en este momento, con las condiciones marcadas en esta ponencia.

EL SR/ MONTERO (Interventor de la diputación de Huelva):

Para rogar a la mesa que se lea íntegramente la --

se acepte también que la comisión organizadora, de esta Asamblea, siga dirigiendo la ~~prop~~ labor de propaganda regionalista en unión de aquellas representaciones que designen -- las corporaciones Municipales y provinciales.

DON FEDERICO CASTEJO:

Como parte de la Asamblea pudiera estar conforme con alguno de los puntos que se han leído y disconformes con otros, convendría, que la votación se produjese sobre cada uno ~~de~~ de ellos por separado.

EL SR? PREDISENTE:

Comprenderá el Sr. Castejón que esos son partes de un todo. de un dictamen que ha pedido el Sr. Castejón, y las tres ~~x~~ partes que se han leído, forman en todo del dictamen.

EL DON FEDERICO CASTEJON: Si me lo permite la presidencia... Todos los proyectos se discuten y se votan sobre la totalidad, y después se discuten y se votan por el articulado. No habrá ~~inconveniente~~ inconveniente ~~en que se~~ en que se --

votase articulo por articulo.

EL SR/ LASSO:

Porque pudiera pesar en el ánimo de la Asamblea, antes de llevar a cabo a la votación de esta propuesta, quisiera que la presidencia diera lectura, o por lo menos, ~~XXXXXXXXXXXX~~ expusiese las adhesiones de Ayuntamientos que ha tenido la comisión gestora, y si fueron condicionadas o no. Nada más.

EL SR/ CORRO:

-225-

para decir, que hay que distinguir. El hecho de la --
adhesión significa nada menos que una colaboración moral,
la asistencia moral en la que todos coincidimos, en el he-
cho andalucista, que todos reconocemos y que ~~nos~~ todos --
anhelamos. Pero no vaya a ~~ser~~ ser que se interprete el
hecho de la adhesión, signifique un voto que se concede --
a la comisión organizadora; en modo alguno, entonces esta--
mos de más, porque con los Ayuntamientos que aquí lo han --
expresado, que se ha adherido, ~~la~~ ~~comisión~~ --
~~parte del Sr. presidente~~ habría mayoría absoluta.

EL SR ALCALDE DE SEVILLA:

Para expresar mi voto en contra de esa pro--
posición porque veo que no ha desaparecido ese plazo no --
inferior a dos años; lo cual significa que el ánimo de la
Asamblea, si lo aprueba, es que no quiere ~~x~~ Estatuto,

UN SENOR ASAMBLEISTA:

Para ~~xx~~ identificarme total~~mente~~ con
las palabras del Sr. Labéandera

-227-

UTRO SEÑOR ASAMBLEISTA:

En nombre del Ayuntamiento de Morón,
también me adhiero.

EL SR PRESIDENTE: SE ha presentado un dictamen de acuerdo con la propuesta hecha por el Sr. Castejón que ~~xx~~ abarca - tres puntos. Ahora se plantea por el Sr. Alcalde de Sevilla, su ~~xx~~ discrepancia, en cuanto a que la Asamblea no vuelva a tratar más de este asunto, en un plazo no inferior a dos años.-

-228-

Pero no se trata de una cuestión más, esto es solamente ~~en~~ una enmienda al dictamen.-

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FEDERAL DE SEVILLA: (D. Justo Meria)

El partido Federal de Sevilla, que viene a la Asamblea para establecer unas reservas que podía tener sobre el carácter que se le iba a dar al Estatuto, que no -- responde en un todo al carácter federal que él tiene pro --- principio sostener. Hemos observado durante la Asamblea, diversas ~~en~~ opiniones en los asambleístas, y tengo el desconsuelo

-229-

de hacer constar que apesar de aquellas colaboraciones que
quería establecer
el partido federal ~~se ha aportado~~ a esa iniciación de Esta-
tuto, ~~xx~~ tiene que decir que mantiene su discrepancia abso-
luta con el dictamen que aquí se ha propuesto, porque no es
la falta de personalidad, si ~~xxxxxxxx~~ la falta de sentir -
de Andalucía, lo que hay. En el pueblo late un principio
de liberación, que quiere desconocerse por esta Asamblea (
Muy bien) Y en nombre del ~~í~~ pueblo, tengo que decir, que el
pueblo espera, que salga de aquí un Estatuto, ~~y~~ o por lo
menos una base para el Estatuto, y si no se hace el pueblo

-230-

lo hará. Por tanto el partido federal, lamenta en esto momentos que no veais la necesidad de ese Estatuto y tengo que -- manifestar mi discrepancia, con ~~xx~~ los señores que quieren oponerse a ese Estatuto, que es el sentir de Andalucía, y el sentir del pueblo Andalúz, que es al que nosotros debemos -- ~~x~~ respeto y acatamiento. (Muy bien. Grandes aplausos)

EL SR/ CARRENO: Yo quiero hacer una declaración a la ~~xx~~ Asamblea, que en las Cortes Constituyentes, los representantes o la mayoría de los representantes del partido federal, han votado en contra del Estatuto de Cataluña.

-231-

EL SR/ COBOS ESTRADA:

Nada más, señor presidente y señores assembleístas, que para señalar una contradicción que existe entre los que firman esa propuesta, y la que firman los representantes de Granada. Hemos oído, ~~xxxxxx~~ todos, como han dicho aquí que no se consideraban autorizados, ni siquiera para designar un representante que formara parte de la Comisión Organizadora, pero en cambio, ~~zzzz~~ quieren condicionar a todos -- los Ayuntamientos de Andalucía, y amarrarlos materialmente -- hasta que no pasen dos años (Muy Bien grandes aplausos), ~~para~~

EL SR/ CARRENO: Ruego a la presidencia que se lea la proposición de Granada.-

EL SR PRESIDENTE: LA propuesta de Granada, no haceere referencias a fechas, la que habla de fechas es la de Huelva. Y si los ponentes no retiran las palabras escritas entenderá que mantenerlas, ~~XXXXXXXXXX~~.

Requiero a la delegación de Huelva para que diga si mantiene el plazo de dos años, o no.

-233-

DON FEDERICO CASTEJON

No hay más que el dictamen de la Comisión,
no hay ni el de Huelva, ni el de Jaén, ni el de Granada.
No hay mas que el dictamen de la comisión, y eso es lo -
que hay que votar. Y Si o No. Yo voto contra el dicta-
men.

EL SEÑOR MORENILLAS:

Suplico, señores, un poco de atención.

Quería ~~xxxx~~ repetir que Granada ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ no pre--

-234-

ceptua ningún plazo de dos años. Cuando hemos presentado --
esa segunda proposición, para ver si ~~algunos~~ aunabamos
la voluntad de todos, advertimos ~~que~~ ~~que~~ al hablar que --
nosotros no sucribamos lo de los dos años, y hasta quie-
ro recordar que nice yo a la asamblea, la consdieración de
que se sirviera tener en cuenta que nosotros no pudieramos
en manera alguna, comprometernos de antemano a que dentro
de dos años, viniesemos aquí a ~~xxx~~ aprobar el Estatuto,
sino unicamente a hacer publico este acuerdo, y cumplir --
con lealtad ese ofrecimiento. Eso es lo que ha dicho Gra--

-235-

nada, y por error seguramente, se ha mantenido, ese concepto de los dos años, puesto que ~~no~~ sea en la ocasión mas conveniente. No se vaya a hora a decir, que Granada viene aquí -- con miras interesadas, que ~~se~~ quiere amarrar a alguien, y que amarren a ella en manera alguna, ni permitimos que se nos amarre. Esa es sencillamente la proposición de Granada. Venimos aquí a colaborar, y no queremos más que auñar voluntades, y ya sabrán sus representantes, mantener integramente su criterio, sin necesidad de mortificar, y menor aún de ~~XXXXXXXXXXXX~~ desairar a alguien.

-236-

EL SR/ PRESIDENTE: La comisión modifica el dictamen en el punto que se refiere al tiempo, por lo tanto no hay ~~n~~ limitación; hay un mes, un año, o un siglo.

DON BLAS INFANTE: (Situado a distancia del escenario y hablando en un tono bajo de voz, no se percibe claramente -- sus palabras)

..... que si no concluye nada eficaz, nada práctico, nada positivo, porque tanto el venir a proponer se -- haga progaganda andalucista, para la cual ya sabemos totos

-237-

como hemos de cumplir nuestras obligaciones, porque para despertar el ~~alma~~ alma de Andalucía, no ~~hemos~~ necesitamos nosotros, ni hemos necesitado nunca, de comisiones oficiales, ni de protección oficial (MUY BIEN)

Decía que se cierre sobre la Asamblea, o mejor dicho -- sobre el resultado de la ~~Asamblea~~ celebración de la Asamblea, dos peligros; El primero que no se haga nada eficaz, nada práctico, nada que responda a los anhelos actuales del pueblo andaluz, nada que conduzca a resolver de una manera -- inmediata la tragedia de Andalucía, con relación a la cual

-238-

hubo de hacer una ~~xxx~~ evocación el Sr. representante de Granada, digo que es preciso que aquí se concluya algo práctico y eficaz, que responda a los anhelos/^{/regeneradores} de los pueblos, ~~xxxx~~ ~~xxxx~~ de Andalucía, a los anhelos liberadores de los campesinos andaluces, porque de no hacerlo, de no estructurar nada, inmediatamente, como ha dicho otro señor Asambleistas, España entera sufrirá un ~~homo~~ desengaño y se afirmará la incapacidad de los Andaluces, y esto no debemos tolerarlo -- ninguno que sienta en sí el espíritu de Andalucía y ~~xxx-~~ ~~injusticias~~ que conduzca ~~así~~ en sí aquellos antepasados

eficaces que no fueron holgazanes --que esto es un estigma, que esto es una imputación calumniosa de los conquistadores a los exclavisados--, sino que supieron crear -- la cultura mas grande de la tierra con el ~~que~~ jugo nutricio del ^{suelo} ~~exclavado~~ de nuestra ~~XX~~ PAtria (Muy bien. Gran ~~EX~~ -- ovación) Se cierne este peligro sobre la dignidad de los -- andaluces.

En estos instantes en que España necesita de nuestros esfuerzos prácticos, nuestra acción inmediata, en estos instantes en que los municipios andaluces ~~han~~ nahn-- lan y expresan sus anhelos de un modo imperativo, pidiend-

do~~n~~ autonomía, son nosotros no podemos salir de aquí, sin haber estructurado alguna fórmula que responda a esos anhelos, y que responda también a la ^{espectación} ~~aspiración~~ que Andalucía entera ~~XXXXXX~~ siente por las deliberaciones de esta Asamblea. Este es el ~~segundo~~ peligro, ha llegado la hora de hablar sin eufemismo.

Voy a ~~XXX~~ responder a lo que decía hace poco el Sr. representante de Granada: fuera eufemismo, fuera, ~~XXXXXX~~ disfraces, fuera cartetas, vamos a hablar claro. Y hablar claro, es decir, primero que hay provincias

-- no diré provincias, quede proscrito este nombre extranjero respungante a nuestra lengua original--, que hay comarcas andaluzas que están integradas por municipios y ansían su libertad de una manera inmediata y que hay otras comarcas andaluzas en las cuales se anhela con menos intensidad. Por esto no hay razón para un proceder que tienda a retardar la satisfacción de los anhelos, de las comarcas, donde -- se sienten los x imperativos de liberación, y queden obstaculizados sus anhelos por muchas instancias que se pueden demandar x por los reparos, por los obstaculos de o--

-242-

tras provincias, donde estos anhelos, y donde las aspiraciones de Andalucía no está ~~creada~~ sentidas tan intensamente . No hay derecho a que estas provincias por no sentir el ideal andaluz en toda su fuerza, vengán a oponerse a las legítimas aspiraciones de las que ansian su libertad Por consiguiente, nadie como el que os dirige la palabra, ama más la unidad de Andalucía, nadie como el que os habla en estos instantes, ha hecho más sacrificios durante toda la Asamblea, para evitar que pueda haber un desgarramiento en cuanto a --
~~xxx~~ territorio andaluz, pero como al mismo tiempo el que --

- 243 -

tiene el honor de ~~xx~~ dirigos la piabra, sabe que Andalu--
cia, se quiera o no se quierea, tiene que ser un anficcio--
nado de pueblos, se determina a afirmar, en estos instan--
tes solemnes, que es absolutamente preciso, ~~xxxxxxxxxxxx~~--
~~xxxxxxxxxxxx~~ una vez votada esa proposición, inmediatamente
~~xxx~~ aquellas comarcas andaluzas que se determinen a ser --
libres, continúen aquí, y hagan su Estatuto, (Muy bien. --
Grandes aplausos)

Desde su iniciación, esta Asamblea, ha venido
siendo coaccionada por el temor de que todos sentimos, de

-244-

que se retiraran las representaciones de Huelva, Granada y Almería, porque nos han dicho que han venido aquí con un -- mandato limitado, y yo pregunta,: ¿si venís aquí con un --- mandato limitado, y contrario a los fines de esta Asamblea, que ha de estructurar una forma jurídica para Andalucía, ¿porque venís?(Muy bien. Ovación. Una voz: como andaluces)

Ellos no han querido hacerlo. No tienen ánimo para hacerlo, pero lo cierto es que al venir con un mandato concreto y limitado, con un mandato que se opone a la finalidad de la convocatoria de la Asamblea, ellos han coaccio-

nado a la Asamblea por el temor que todos hemos sentido.

(Un representante de Granada: Pero es un mandato que tenemos que cumplir)

EL SR. PRESIDENTE: Sr. infante. Yo ~~me~~ siento mucho tener - que interrumpir si discruso, pero he de cumplir con mi deber, se está discutiendo por la Asamblea, si se acepta el dictamen.

EL REPRESENTANTE DE ALMERIA: He pedido la palabra para no -

-246-

tener que enmarcar ninguna nueva cuestión, Cuando se trata del fondo de la cuestión, el Sr. infante, por grande -- que sea, ~~quien~~ tendrá derecho a exponer, de la manera con-- que se produce, ^{en estos momentos} ahora se trata unicamente de discutir el dictamen, y ese dictamen es lo que hay que discutir. Cuando se quede solo, o acompañado, como ~~quien~~ sea, podrá desenvolverse de la forma que lo ha venido haciendo. Pero en estos momento, aquí, ~~en~~ y en toda Asamblea democrática, lo que se ordena, por la democeracia, los mandatarios tiene la --- obligación de cumplir. Y yo he pedido la palabra, sencilla-

mente para explicar el voto de la representación de Almería puesto que tiene sus facultades limitadas, y es el siguiente:

La representación de Almería, vota esa proposición con la aclaración, respecto al tiempo que ha c hecho la presidencia, en la última parte, cumpliendo estrictamente ~~xx~~ -- con el mandato que se le ha impuesto, ~~xxviii~~ lo acepta, obligándose a eso, exponiéndose a aquellos que le confiaron el mandato sin obligarse a que esas representaciones vengan o no vengan, puesto que estarán en libertad de ha--

-248-

cerlo. Nada más que eso. Y solitito de la mesa que se ponga la votación, porque después de estos, nosotros, tendremos mucho gusto en acompañar a la Asamblea, pero como meros espectadores.

EL SR/ LASSO: He pedido la palabra para formular un ruego al Sr. representante del ayuntamiento de Huelva, y es el siguiente. Puesto que la fórmula que se va a discutir -- por la Asamblea, es una fórmula de quietismo que pudiéramos llamar y hay otra proposición ~~xxxxxxxx~~ de adhesión ma-

nifestada aquí y leída en la Asamblea, de 500 ayuntamien--
tos, adheridos a esta, si establecer condiciones a esa --
adhesión, sino con el propósito de que continúe --
esta Asamblea para votar un Estatuto, yo quisiera rogar a--
estos señores que ~~XXXXXXXXXX~~ han dado forma a esta propues-
ta, que nicieran anteceder a su propuesta, la propuesta
de la mayoría de sus ayuntamientos, que está aquí repre-
sentados, ~~XXXXXXXXXXXXXX~~ y que han expresado su opinión
de que continúe la Asamblea.

-250-

EL SENOR CORRO:

Señores asambleistas: Creo que se ha discutido aquí bastante la cuestión, y que lo que procede ahora es votar. Y se ha terminado.

(~~EXXASXXBLEXX~~ Otros oradores intenta hablar, pero ~~ix~~ el vocerío de la Asamblea impide oírles, promovándose un fuerte escándalo)

EL PRESIDENTE: Ruego a la Asamblea un poco de silencio. Comprenderán los Seres. asambleistas que apesar de que la ---

-251-

presidencia tiene gran benevolencia, no por capricho, es -
que el presidente se da cuenta del solemne instante que -
estamos viviendo, y ~~xxx~~ creo que no hay que tener prisa, -
que no debemos tener prisa, puesto que la resolución que
adoptemos va a ser trascendental para todos, para Andalu-
cía principalmente, y los que ahora obstantamos aquí la -
representación de Andalucía entera, o creemos represen--
tarla, tenemos la obligación ineludible de meditar bien -
nuestra resolución. Estamos expuesto, señores asambleis-
tas, a que un acuerdo nuestro, tomando impremeditadamen-
te,

-252-

te, ponga en ridículo, ante España, y ante el mundo, a --
Andalucía, entera, y antes de eso, tenemos que despojar--
nos de toda prisa, de toda precipitación, que hablen --
todos y que hablen cuanto quieran. (Muy bien. Ovación)

EL SR/ CORRO:

Señores Asambleistas: A las indicaciones ---
nada más que indicaciones, del Sr. Infante, a la repre--
sentación de Granada, tengo que decir, que yo, desde hace
bastante años, estoy siguiendo su movimiento de liberación

-253-

de Andalucía, traigo precisamente para él, un saludo de un íntimo amigo suyo, que al mismo tiempo el fraternal amigo mío, así es que después, ~~XXXXXXXX~~ le expondré, y esta persona le hace presente cual es mi sentimiento andaluz, pero la proposición de Granada, no tiende mas que a ~~XXXXXXXX~~ crear un estado de conciencia, como he dicho antes, y a que las cosas las hagamos bien.

Nosotros, en modo alguno, por el sentido de responsabilidad que tenemos, podemos aceptar este Estatuto, -- no por lo que lleve en sí, de liberación, -- que todos es--

tamos de acuerdo--, sino porque lleva en sí nada menos que la entraña de la vida económica y administrativa de Andalucía y francamente, nosotros, no hemos tenido tiempo de estudiar estos problemas.

Compredeis vosotros, ~~señores~~ si tenéis vosotros conciencia de vuestra responsabilidad, señores andalucistas, ~~señores~~ decidme si Andalucía se puede determinar por un sistema proporcional o por un sistema de mayoría dentro del procedimiento electoral, y dentro del sistema proporcional, los múltiples sistemas o ~~o~~ los múl-

-255-

tiples medios ~~de~~ que establece la ciencia po--
litica? ¿Quien me dice a mí, señores andalucista, como se
organiza la Hacienda regional, si precisamente ~~ni~~ se le --
mandó al ayuntamiento de Granada, el día 23, y hoy se no s
dice, que esa propuesta se ha modificado, por otra, de una
manera inconsecuente y deliberada; podemos venir a quie
nada ~~unos~~ que a tratar del problema economico de Andalu-
cía -- no me refiero al reparto de tierras, ~~de~~
~~lado~~ ~~del~~ Sr. infante, de Andalucía, dolor y tragedia del
campo andaluz, en lo que he coincidido con el Sr. infante
con

con sus doctrinas ~~políticas~~, sino por la organización económica de los organismos administrativos y políticos de la ~~organización~~ región.

Señores, : tened presente que el Estatuto, es nada menos que la vida y el gobernar de Andalucía, y yo digo - que es algo ~~importantísimo~~ esencialísimo, y no hay quien me conteste amigo con un razonamiento detallado, científico, estadístico, ni a ~~las~~ ^{provincias} ~~provincias~~ que traen esta ~~ponencia~~ ~~provincia~~ propuesta. Y Granada, como las demás regiones, aparte de un fundamento de vida, que sea un hecho digno

-257-

vivo, necesitará también decir a sus representados, que --
la Hacienda andaluza, se ha organizado de esta o de la otra
forma, ~~con gastos~~ porque los gastos de beneficencia, de a--
sistencia social, los múltiples gastos que representa una
organización completamente libre y completamente proleta--
ria, que tenemos que darle al Estatuto andaluz, eso repre--
senta señores asambleistas una cantidad enorme de ingresos,
representa una ordenación tal, que francamente, yo me sien--
to incapaz de abordar el problema económico de la hacien--
da regional.

Es muy comodo venir aqui y decir que se apruebe un Estatuto, pero como vamos a aprobarlo, es que creéis vosotros, que ~~un~~ una ponencia que salga de aquí, cualquiera de sus hombres eminentes, pueden enfocar estos asuntos y pueden ^{traer} ~~con~~ un conocimiento detallado, y científico, un estudio profundo, y nosotros, lo vamos a aceptar porque sí. Nosotros, la miraremos con simpatía y con respeto, por la autoridad de la persona que la ~~ix~~ integran la ponencia, pero, nosotros, con un sentido de la responsabilidad de nuestra representación, tenemos ne--

cesariamente que estudiarla, tenemos que darle cuenta a nuestros mandatarios, y entonces si el Estatuto andaluz, será un cosa viva, una cosa eficaz, y entonces nosotros le podemos decir a España que tenemos ~~capacidad~~ capacidad, porque la estructura que presentamos a las Cortes constituyentes, será una cosa estudiada, será una cosa que responda plenamente a nuestra economía, y no será una cosa que se nos ha entregado hace dos horas.

No tengo más que decir (Muy Bien Aplausos)

esta Asamblea debe desarrollar para producir un ante-proyecto de Estatuto Andalúz.

Ignoro, cual será la opinión dominante, dentro de poco lo sabremos. Cuando la votación se produzca; pero - debo declarar solemnemente, porque creo que al decir esto interpreto la opinión unanime, ~~de la totalidad~~ la totalidad -- quizá, de las representaciones sevillanas, que si esta -- Asamblea se disuelve, que si el ante-proyecto de Estatuto, que tras laboriosos trabajos hemos redactado, ~~unos cuantos~~ unos cuantos ponentes y comisionados en la Diputación de

Sevilla, no llega a discutirse, Sevilla, solemnemente de--
clara, que recaba su libertad absoluta de acción, para dar--
se ~~xx~~ así misma con entusiasmo, su propia autonomía. Si -
otras provincias no se sienten capacitadas para darse es--
ta autonomía, Sevilla, sí (Ovación)

(El Sr. Infante pide la palabra)

EL SR PRESIDENTE: Yo ruego al Sr. infante la mayor brevedad
posible.

DON BAS INFANTE: Decía uno de los hombres mas representivos

-263-

del espíritu andaluz, que Andalucía era grande por el con-
 ceto que tenía de la ^{prudencia} ~~riqueza~~. Es decir, que para los Anda-
 lúces, la prudencia consiste en no ser prudente, y ese di-
 cho de ese sevillano representativo, tiene ^{SU} ~~UN~~ fundamento,
~~QUE ES QUE EN ANDALUCÍA NO SONO LOS HOMBRES~~

Pues bien, los andaluces con nuestra intuición
 y precisamente de este fenómeno que se observa en el hom-
 bre andaluz, nace el fundamento de la ~~afirmación~~ atribu-
 ción que hace a los andaluces repentistas, gracias a nues-
 tra intuición podemos llevar acabo el desarrollo de una -

obra creadora, instantaneamente sin necesidad de esas lenti-
tudes discursivas, reflexivas, amaneradamente reflexivas,
de otros pueblos. Pero el señor representante de Granada,
a quien yo agradezco mucho el saludo que me trae, de un --
amigo de allí, quiero que se lleve dentro del alma como
los demás compañeros, la firme convicción de que admiro a
Granada, sobre todas las cosas, de que siento por Granada,
una veneración, acaso mayor que por otras ciudades andalu-
zas, porque precisamente en aquella hermosa ciudad, fué --
donde se extinguió la libertad andaluza, fué donde se --

-265--

vienieron a apagarse los últimos fulgores de aquella maravillosa lámpara. Pues yo, habiendo nacido en un territorio atribuido al reino de Granada, habiendo estudiado en Granada, ansiando a cada momento sumergirme en el ambiente de Granada, digo, que hacer más de un año --fué-- en junio de 1931--, cuando el presidente de la diputación de Sevilla, acogiendo generosamente una solicitud de la junta liberalista de ~~XVIX~~ Andalucía, convocó la Asamblea de las Diputaciones, y que en uno ^{cerca} o/dos años, desde aquella fecha, ha tenido tiempo de estudiar

-266-

cual es la organización de las Haciendas regionales, ---
cuales es el sistema electoral que debe seguirse; y que -
ha habido tiempo suficiente para llegar a articular o -
estructurar, los anhelos de Andalucía en un Estatuto.

Yo quisiera que de aquí saliera una formula com--
pleta que no ~~proyectara~~ proyectara el ridículo; yo quei--
siera que ~~por~~ lo menos, los sres. representantes de --
Granada --creo que representa a la capital~~xx~~ no se si -
representarán a los pueblos, -- ~~y que se tenga en cuenta~~

-267-

tengan en cuenta, por ~~xxxx~~ su amor a Granada, y por res--
peto a los señores congregados en esta Asamblea, que la --
autentica representación correspondiente al municipio de --
~~xxx~~ Granada, hay que discernirla también, a cada uno de los
municipios, por la misma razón que a Granada. Porque ~~zzza~~ es
~~xxxxxxx~~ ya hora de que ninguna ciudad venga a absorber la --
representación, ni venga a personificar los pueblos ~~xxxxix~~
~~xxx~~ comprendidos en su comarca, que tienen su razón, que --
tienen sus necesidades, y que tienen también su conciencia.
porque es precisamente la labor que tiene que desarrollar -

España si quiere afirmarse, ~~xyxy~~ y si la República ha de --
propperar: la de respetar a Andalucía el sentido rural, -
el sentido del campo, sobre el sentido de la ciudad, por--
que el sentido de la ciudad actual andaluza, es europeo --
no es andaluz, porque en las ciudades andaluzas, hay de --
todo menos andaluces, porque el autentico ~~xxxxx~~ andaluz --
está en los pueblos rurales, y está constituido por aque--
llos jornaleros, verguenza del mundo, que e está atados a ---
la tierra en su miseria, Esos jornaleros, esos campesinos,

-270-

/para

sirva de tránsito hacia el Estatuto, y que/Ios señores --
que tengan mandato limitado, todacía cabe una situación
cual es la de aceptar una proposición como esa u otra ana-
loga que venga a expresar una eficacia de la labor que han
hecho los asambleistas ~~o~~ presentando ~~o~~ cualquiera de los -
ante-proyectos que hay en la mesa a los ayuntamientos de
las respectivas provincias y dilatando la celebración --
de la Asamblea para cuando la consulta se haya verifica-
do (MUY BIEN)

EL SR/ PRESIDENTE: Los que estén conformes con la ~~XXX~~ propuesta de huelva, o con el dictamen que ya se ha leído anteriormente, que se pongan en pié.

(FUERTES RUMORES. SE OYEN GRITOS DE ¡VIVA ANDALUCÍA LIBRE!!) (QUE SE CUMPLA EL REGLAMENTO)

Como hemos cometido el error de no darnos un reglamento ahora sufrimos las consecuencias, porque no hay ~~XXXX~~ reglamento. Los que estén conformes con lo anteriormente expuesto de que se ~~XXXX~~ suspendan los acuerdos en el día de hoy y se haga un intensa labor de propaganda de cultura, de ambiente, que se pongan en pie.

(La ~~XXXIX~~ casi totalidad de los Sre. assembleistas -
permanecen sentados)

¿Hay duda de que ha quedado desechada la propuesta
de Huelva?

(VOCES: NO NO)

Continúa la Asamblea Andaluza su sesiones.

(Gran entusiasmo. Los assembleistas puesto en pie,
~~xxixxxx~~ prorrumpan en un clamorosa ovación con gritos
de viva España, viva Andalucía y Viva la República)

(Las representaciones de ~~XXXX~~ Granada, Almería, Huel-
va u Jaén, se ausentan del salón)

-273-

EL SR. TRIGO: (Representante del partido comunista)

En representación del partido comunista Español, por la forma en que se ha llevado la votación, es necesario que nosotros, como representantes del partido comunista, como guía del proletariado y ~~como~~ de los campesinos revolucionarios de España, de los sindicatos revolucionarios que están orientados por nuestro partido, explico nuestro voto. Es ~~necesario~~ la forma que aquí -- se ha llevado la votación, podría entenderse que nosotros

-274-

estabamos con el secto más radical de la burqguesía, y no -
es así: Nosotros ~~xxxxxxxx~~ no estamos con ~~de~~ grupos de los
andalucistas, como tampoco estamos con el grupo de los ca--
vernícolas.-

EL SR PRESIDENTE: Sr. Trigo, esa ~~pxix~~ palabra no es ade--
cuada a este lugar.

EL SENOR TRIGO: Aquí se ve claramente que lo que hay es una
~~xxx~~ lucha intestina entre dos sectores burgueses, no entre

-276-

Esta es la que representan estos grupos de Huelva y Granada. (Grandes ~~XXXXXX~~ rumores y X protestas)

EL SR/ PRESIDENTE : Ruego al Sr. Trigo, que seabreve.

EL SR TRIGO: Nosotros tenemos que aclarar nuestra posición, ~~XXXXXXXX~~ para que no se crea que estamos que la burguesía. Nosotros tenemos que ~~XXXXXXXXXX~~ aprovechar todo -- lo que signifique un átomo de libertad, para los obreres y campesinos andaluces que son los que nos importan. Aquí-

-277-

se e está engañando a los trabajadores, porque no se les ha invitado para que se les escuche su voz. (UNA VOZ: ¿entonces usted, a quien representa?)

Nosotros tenemos que explicar nuestro voto, para que los obreros y campesinos revolucionarios españoles no vean aquí una confabulación nuestra con la burguesía, - que es la ~~la~~ que trata en esta Asamblea de arrebatar al obrero y campesino sus libertades. (~~XXXXXX~~ aplausos)

DON RAFAEL CASTEJON:

Hay comenzado nuestra reunión esta mañana, hablando de los sentimientos de hermandad, de fraternidad y de cariño mutuo que a todos nos animan. Ha sido ciertamente algo doloroso que no hayamos llegado a la conclusión de esta Asamblea, con todos los representantes que desde su principio han acudido. Pero puesto que tenía los que se han retirado, una ~~xxx~~ representación limitada, ~~x~~ creo que los que aquí quedamos, tenemos ahora en nuestra conciencia, estos dos postulados: uno de ellos, el de rogarles a los que se han retirado, ~~x~~ que lleven al seno de esas provin-

cias y municipios que representan el abzz abrazo cordial y cariñoso de los que aquí quedamos, laborando por Andalucía, y sea ellos que venía como testigos mudos de --- nuestras reuniones el portavoz de este anhelo y que si todavía no han salido de este ambito, sepan que llevan nuestro abrazo generoso para su tierra. (Muy bien Ova-- ción)

Nosotros anhelamos y ~~deseamos~~ deseamos, que un más hondo espíritu andalucista, espíritu andalucista que ellos mismo querían que se propagaran, arraigue cada vez más

en nuestra tierra, para que todos los andaluces, ~~x~~ unánimemente seamos ante todo andalucista, defensores de nuestra -- tierra, para que no se repita el caso, triste de que unos -- representantes de Andalucía, crean que los andaluces no -- estamos capacitados para ~~egix~~ regirnos y gobernarnos. Nada más. (Aplausos)

EL SENOR PRESIDENTE: Solamente ~~xxxxxxxxxxxx~~ unas palabras como un requerimiento cordial a todos los presentes para ~~xxxxx~~ continuar nuestras deliberaciones el día de --

-281-

mañana.

Comprenderán los Sres. Assembleistas que cercenada contra nuestra voluntad, la Asamblea que estabamos celebrando -- por haberse ausentado los Sres. representantes de Jaén, de Granada x de Almería y de Huelva, quedan unicamente -- cuatro pronvicias andaluzas para seguir las deliberaciones que se habían convocado. Si nosotros tenemos el día de mañana la suficiente serenidad y buen sentido, para poder concretar una fórmula práctica y eficaz para en su día x llegar a un resultado conveniente, para la defensa de los in--

-282-

tereses adanlucos, si malo ha sido el espectáculo de hoy, ~~peor~~
~~peor~~ será el de mañana.

Yo requiero a todos para que en esta noche mediten
y mañana vengan con un proposito firme ~~y~~ de ~~concretar~~ que --
concretemos esa fórmula que tanta falta nos hace.

/en nombre de la Comisión organizadora
No quiero/hablar ni opinar sobre lo que va a ocu--
~~rrer~~

rrer aquí, creo que han ~~pe~~ obrado muy de ligero los que se
han ausentado, porque yo traigo incluso la representación
de prueblos de Granada, de Málaga, y algunos de Jaén, y --
es lamentable que no hayan meditado bien las que han hecho

-283-

los señores que se han ausentado. Son hermanos nuestros, tienen todos nuestros respetos, nuestras cordialidad, pero estoy seguro de que llegará un día que se habrán de arrepender -- del acto que han llevado a efecto.

Hasta mañana, señores assembleistas.

(EN LEVANTA LA SESION A LA VEZ DE LA NOCHE)